



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Instituto Latinoamericano
de las Naciones Unidas
para la Prevención
del Delito y Tratamiento
del Delincuente



Programa Regional
de Capacitación contra
la Violencia Doméstica

HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA HACIA SU PAREJA

MANUAL PARA TRATAMIENTO

DIRIGIDO A TERAPEUTAS

Gioconda Batres Méndez

**HOMBRES
QUE EJERCEN
VIOLENCIA
HACIA SU PAREJA**

MANUAL PARA TRATAMIENTO

DIRIGIDO A TERAPEUTAS

Gioconda Batres Méndez

345
B 334 m Batres Méndez, Gioconda
Manual para el tratamiento de hombre que
ejercen violencia hacia su pareja/ Gioconda Batres
Méndez. — San José, Costa Rica: ILANUD.
Programa Regional de Capacitación contra la
Violencia Doméstica; Defensa de los Niños
Internacional; Fondo de Población de las Naciones
Unidas, 2003.
p. 80

ISBN — **9977-25-137-1**

1. TRATAMIENTO. 2. OFENSOR MASCULINO.3.
VIOLENCIA DOMÉSTICA.I.Título

Manual para el tratamiento de hombres que ejercen violencia hacia su pareja

Con la colaboración de:

Román Abarca Díaz

Participantes en la Pasantía: Programa de Entrenamiento de Terapeutas para la
Rehabilitación de Ofensores, realizada del 18 de octubre al 29 de noviembre del 2002.

Encargada de la edición: Lucinia Cordero Calderón

Encargado de la metodología: Fernando Herrera Canales

Esta publicación se realizó gracias al financiamiento del Programa Regional de Capacitación contra la
Violencia Doméstica del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y
Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 10 |
| Indicaciones Generales | 12 |
| Metodología | 13 |
| | |
| Fase I | |
| SESIÓN I: Asegurando un entorno seguro para la familia | 15 |
| Objetivo | 15 |
| Instrucciones para el/la terapeuta | 16 |
| Cuestionario de contacto con la pareja | 16 |
| | |
| Fase II | |
| SESIÓN 1: Deteniendo la violencia | 19 |
| Objetivo | 19 |
| Objetivos generales: | 19 |
| Orientación Metodológica | 20 |
| Ejercicios recomendados para la sesión | 20 |
| Creando nuevas reglas de trabajo | 21 |
| Detener la violencia | 21 |
| Compromiso de no violencia | 22 |
| | |
| SESIÓN 2: CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD ABUSIVA | 23 |
| Objetivo | 23 |
| Objetivos generales | 23 |
| Orientación metodológica | 24 |
| Ejercicios recomendados | 24 |
| Actividad para la casa | 25 |
| | |
| SESIÓN 3: MITOS SOBRE LA MASCULINIDAD. | 27 |
| Objetivo | 27 |
| Objetivos generales | 27 |
| Orientación metodológica | 28 |
| Ejercicios recomendados | 29 |
| | |
| SESIÓN 4: CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD ABUSIVA | 30 |
| Objetivo | 30 |
| Objetivos generales | 30 |
| Orientación metodológica | 31 |
| Arreglos rápidos | 31 |
| Ejercicios recomendados | 32 |

FASE III

| | |
|--|----|
| SESIÓN 5: RECONOCIENDO LA VIOLENCIA FÍSICA | 33 |
| Objetivo | 33 |
| Objetivos generales | 33 |
| Orientación metodológica | 34 |
| Ejercicios recomendados | 34 |
| SESIÓN 6: RECONOCIENDO LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA | 36 |
| Objetivo | 36 |
| Objetivos generales | 36 |
| Orientación metodológica | 37 |
| Ejercicios recomendados | 37 |
| SESIÓN 7: RECONOCIENDO LA VIOLENCIA SEXUAL | 39 |
| Objetivo | 39 |
| Objetivos generales | 39 |
| Orientación metodológica | 40 |
| Ejercicios recomendados | 40 |
| SESIÓN 8: EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA | 42 |
| Objetivo | 42 |
| Objetivos generales | 42 |
| Orientación metodológica | 43 |
| Ejercicios recomendados | 44 |
| SESIÓN 9: ACEPTACIÓN DE LA PROPIA RESPONSABILIDAD | 45 |
| Objetivo | 45 |
| Objetivos generales | 45 |
| Orientación metodológica | 46 |
| Ejercicios recomendados | 47 |

FASE IV

| | |
|---|----|
| SESIÓN 10: DINÁMICA INTERNA DEL OFENSOR | 48 |
| Objetivo | 48 |
| Objetivos generales | 48 |
| Orientación metodológica | 49 |
| Ejercicios recomendados | 49 |
| SESIÓN 11: APRENDIZAJE DEL CONTROL Y DEL DOMINIO. | 51 |
| Objetivo | 51 |
| Objetivos generales | 51 |
| Orientación metodológica | 52 |
| Ejercicios recomendados | 52 |

FASE V

| | |
|---|----|
| SESIÓN 12: ACEPTANDO LAS PÉRDIDAS | 53 |
| Objetivo | 53 |
| Objetivos generales | 53 |
| Orientación metodológica | 54 |
| Ejercicios recomendados | 55 |

| | |
|--|-----|
| SESIÓN 13: INTIMIDAD NO VIOLENTA | .56 |
| Objetivo | .56 |
| Objetivos generales | .56 |
| Orientación metodológica | .57 |
| Ejercicios recomendados | .58 |
| | |
| SESIÓN 14: EL ABANDONO DE LAS FORMAS VIOLENTAS DE RELACIÓN SEXUAL | .59 |
| Objetivo | .59 |
| Objetivos generales | .59 |
| Orientación metodológica | .60 |
| Ejercicios recomendados | .60 |
| Tarea para la casa | .61 |
| | |
| FASE VI | |
| | |
| SESIÓN 15: EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS | .62 |
| Objetivo | .62 |
| Objetivos generales | .62 |
| Orientación metodológica | .63 |
| Ejercicio recomendado | .63 |
| | |
| SESIÓN 16: APRENDIENDO A ESCUCHAR A MI PAREJA. | .64 |
| Objetivo | .64 |
| Objetivos generales | .64 |
| Orientación metodológica | .65 |
| Ejercicio recomendado | .65 |
| | |
| FASE VII | |
| | |
| SESIÓN 17: APRENDIENDO A NEGOCIAR. | .66 |
| Objetivo | .66 |
| Objetivos generales | .66 |
| Orientación metodológica | .67 |
| Ejercicios recomendados | .67 |
| Tarea para la casa | .68 |
| | |
| SESIÓN 18: COMPROMISO DE CAMBIO. | .69 |
| Objetivo | .69 |
| Objetivos generales | .69 |
| Orientación metodológica | .70 |
| Ejercicio recomendado | .71 |
| | |
| SESIÓN 19: PLAN DE SEGUIMIENTO | .72 |
| Objetivo | .72 |
| Objetivos generales | .72 |
| Orientación metodológica | .73 |
| | |
| Actividad final | .74 |
| | |
| Bibliografía | .75 |

Introducción

Cuando utilizamos la palabra “ofensores”, tal vez no nos sintamos tan identificados/as con el concepto, ni académica ni emocionalmente. En realidad, el concepto ofensores o perpetradores de la violencia contra las mujeres y las/os niños/as, como la forma de designar a las personas que cometían estos actos violentos, no tenía en el pasado ningún apartado en la academia.

Actualmente, en América Latina existen algunos programas universitarios y Organismos no Gubernamentales que trabajan con esta población, como el Posgrado que dirige el Licdo. Jorge Corsi en Argentina y el Colectivo de Hombres por Relaciones Iguitarias, (CORIAC) de México, el Programa de Capacitación contra la Violencia Doméstica a mi cargo en el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), el Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM) y algunos otros, muy pocos en realidad.

Con este manual esperamos generar nuevos instrumentos para tratar a los hombres que ejercen violencia dentro de sus relaciones interpersonales cercanas como las que implican los distintos tipos de grupos familiares, aunque fundamentalmente referida a las relaciones de pareja. Sin embargo, como lo dice Corsi (1999), *“no sólo está dirigido a la construcción de procesos grupales de rehabilitación, sino también a la apertura de programas dentro del sistema de salud y otros sistemas de asistencia social para facilitar el tratamiento de hombres violentos en la consulta privada”*.

Aunque el nuevo manual propone la intervención grupal como modelo, su espíritu y los aspectos que aborda son apropiados también para la terapia individual.

Desde 1991 he profundizado mis estudios sobre la violencia masculina y en 1999 escribí un libro titulado *“El lado oculto de la masculinidad: Tratamiento para Ofensores”*, que resume, a veces de manera excesivamente sucinta, teorías y propuestas de tratamiento. He variado algunos de mis planteamientos originales, debido a mi práctica profesional, al escuchar en diferentes eventos a hombres que han trabajado con hombres que agreden a sus parejas y a la lectura de una gran cantidad de

libros que han aparecido en español de distintos/as autores/as latinoamericanos/as, además de otras publicaciones norteamericanas.

Lo modular de mis primeros planteamientos aparece en mi libro: *“El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores”*. Batres (1999). Fui muy influenciada desde 1991, por el pensamiento del programa norteamericano denominado EMERGE, dirigido por David Adams y que funda en Boston. De dicha organización recibimos un entrenamiento impartido por Lundy Bancroft.

Contamos en nuestro Programa de Capacitación contra la Violencia Doméstica, con un entrenamiento impartido por Lundy Bancroft.

Adams, denomina su propuesta metodológica, profeminista. Yo la he denominado género-sensitiva. Dentro de este marco creo que la violencia masculina es el resultado del aprendizaje social de la masculinidad hegemónica. Dado que existen también otras masculinidades. Pero ésta, la hegemónica, es un continuum. Ella misma en sus manifestaciones es abusiva aún en el inicio del continuum, en algunos aspectos. Al final de la línea se encuentra el asesinato. Esta concepción ha sido difícil de erradicar y hasta es vista como un privilegio.

También la propuesta aduce que la violencia masculina hacia la pareja no tiene que ver con problemas psicológicos; como baja autoestima, pues he tratado a golpeadores que se estiman bastante, tampoco tiene relación con problemas biológicos o de tipo hormonal. Afirmo que no es una enfermedad, tal como la varicela o la psicosis, por lo que no se trata de una patología sin posibilidad de cambio, o de alguna condición que necesita algún fármaco para desaparecer.

Ha existido falta de difusión de esta perspectiva sensible al género y ha habido resistencia a considerarla como un enfoque válido de intervención para la violencia masculina. Como dice Felipe Ramírez Hernández (2000) en su libro *Violencia Masculina en el Hogar: “muchas/os terapeutas trabajan aún con hombres creyendo que la violencia de éstos hacia la mujer en el hogar tiene como base problemas psicológicos o psiquiátricos, la baja autoestima de los hombres, su vulnerabilidad e inseguridad, su falta de control, etc. Buscan explicaciones en la infancia, asumen que porque*

experimentaron violencia en sus hogares serán violentos y que al elevar su autoestima su comportamiento agresivo finalizará”.

Como sigue diciendo Ramírez, (2000): *“es muy fácil culpar a la infancia o al estrés y asumir que la conducta violenta es respuesta del pasado, como si el hombre fuese una parte pasiva en el proceso”.* Del mismo modo, se explica la violencia como una expresión del mal manejo del enojo y se proponen terapias con herramientas para el desarrollo de la asertividad para que el sujeto sienta, ponga nombre y exteriorice el enojo. Pero, ¿por qué el hombre es selectivo en la expresión de su enojo? Si fuera una cuestión de mal manejo de la ira, iría por ahí golpeando a todo el mundo cada vez que se enoje. Es cierto que los hay con patologías concurrentes, pero en general, los hombres que golpean a su pareja tienen dos caras: “Farol en la calle, oscuridad de la casa”.

Desde mi perspectiva, cuando trabajamos con hombres violentos en terapias especializadas deben pasar varias cosas para poder lograr un cambio significativo:

1. La violencia debe detenerse.
2. El hombre violento tendrá que aprender a crear relaciones igualitarias, en donde desaparezcan todas las conductas violentas físicas, psicológicas, sexuales y económicas para obtener poder y control.
3. Este resultado no podrá obtenerse si no aprende a ver, pensar, tratar y sentir a la mujer como su igual, su compañera.

El decidirse a trabajar con hombres que son violentos, al igual que con otros grupos de personas con situaciones vitales particulares, nunca es sencillo. Se requiere preparación profesional, entrenamiento sobre este tema y revisión de la propia experiencia en relación con los aspectos que toca la violencia de género. Con este manual pretendemos ofrecer una herramienta más para quienes se comprometen al cambio social; que elimine, aunque sea dando un paso a la vez, las construcciones ideológicas, que colocan a los hombres en relación a las mujeres en situaciones que son desiguales, destructivas y contrarias al sano desarrollo personal.

Esta es una herramienta básica para terapeutas, les apoyará en un estilo de terapia que no podemos aprender en la Universidad y que aunque las políticas nacionales de salud están comprometidas a implementar, no existen aún guías accesibles para trabajar, aunque una cantidad cada vez mayor de situaciones planteadas por este problema social y de inequidad de género, son denunciadas.

Gioconda Batres Méndez
San José, Costa Rica, mayo 2003.

Indicaciones Generales

El proceso de rehabilitación grupal puede ser facilitado por un hombre o una mujer, o por dos hombres. No es tan recomendable que sea facilitada por dos mujeres, pero ésta no es una contraindicación. Es necesario haber sido entrenado/a en la terapia género y conocer sobre terapia cognitiva.

Este es un modelo de intervención con hombres violentos muy específico y sigue las recomendaciones internacionales de varios/as autores/as. Algunas contraindicaciones son: evitar que el hombre que asiste culpabilice o intimide a la víctima o la coloque en situación de riesgo, que tenga algún tipo de adicción sin tratamiento, que tenga un trastorno psiquiátrico sin control adecuado o un historial criminal que sugiera alta peligrosidad.

Las terapias familiares o de pareja, están contraindicadas durante esta fase, pues estos modelos sólo pueden ser utilizados cuando el hombre ha completado su programa de rehabilitación y la mujer también el suyo, de empoderamiento y tratamiento de las consecuencias de los abusos que ha experimentado. No se recomiendan los métodos que identifican los factores psicopatológicos como causa principal de la violencia, ni las intervenciones expresivamente psicodinámicas que resuelven todas las causas como motivaciones inconscientes. Los modelos basados en las teorías sistémicas tratan la violencia como si fuera un proceso circular y no reconocen las diferencias de poder entre el hombre y su compañera.

Los grupos pueden ser abiertos o cerrados. Distintos/as autores/as han expresado diferentes resultados: Corsi (1999): *"tiene dos modalidades: grupos abiertos y cerrados"*; experiencias mexicanas recomiendan los grupos abiertos o los grupos en dos niveles, uno más psicoeducativo, y posteriormente otro nivel como el recomendado en este manual. Sin embargo, las disensiones siempre van a ser importantes mientras no haya mayor conciencia colectiva de que *los hombres violentos deben asistir a este tipo de terapia voluntariamente* o mientras los sistemas de justicia no incluyan este tipo de terapias como medidas alternativas o complementarias a las medidas cautelares.

Este manual no pretende ser exhaustivo, sino una aproximación a un modelo que ha tomado en cuenta

la experiencia y observaciones de muchos otros modelos americanos y latinoamericanos.

El manual estará sujeto a la revisión y a la creatividad de los/as terapeutas que lo utilicen en el futuro, pero proporciona una buena estructura para seguir algunos lineamientos importantes de trabajo en la terapia o rehabilitación de hombres violentos con la pareja. No pretende abarcar toda la teoría de género sobre la etiología de la violencia masculina; por lo tanto, se recomienda que para el uso de este manual el/la facilitador/a reciba entrenamiento en la aplicación del Manual, además se debe profundizar en el marco teórico, conocer sobre terapia cognitiva o apoyarse en la literatura existente basada en el género que le pueda dar mayores aportes teóricos para la aplicación y la comprensión del mismo. Muchos de los elementos teóricos pueden encontrarlos en el libro de mi autoría: *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores* (1999).

Metodología

Este manual constituye un esfuerzo mancomunado de un grupo profesional preocupado por la cada vez más creciente denuncia de la violencia masculina hacia su pareja, pero que es plenamente consciente de las posibilidades de un cambio positivo hacia una vida sin violencia.

Usted como terapeuta es muy significativo/a para que este cambio se pueda dar y ya ha asegurado el primer paso: *comprometerse con este grupo para llegar al final del proceso.*

Para conseguirlo se ha implementado este manual que tiene una serie de pasos que le permiten orientar al grupo. Recuerde, usted es un/a facilitador/a de procesos y su guía es importante para el crecimiento individual y colectivo del grupo. Debe ir verificando las señales que se den en el grupo y en las personas participantes, para ello, debe profundizar en los elementos que para efectos de este manual se definen en el marco conceptual o guía para el/la terapeuta y que mencionan la base teórica para una determinada sesión.

Las sesiones de trabajo están indicadas para realizarse de manera grupal favoreciendo un clima armónico, seguro y de confianza entre los/as participantes y con la pareja de terapeutas.

Usted anteriormente ha participado en grupos de terapia y sabe la importancia de asegurar a los/as participantes un entorno propicio. Contemplado este aspecto, usted debe orientarse sobre cada una de las sesiones; en términos generales, el manual se encuentra organizado de la siguiente manera: siete fases distribuidas en 19 sesiones.

- Para cada una de las sesiones se identifica el objetivo o los objetivos de la sesión, éstos orientan la acción específica de la misma y lo que se debe lograr a su término; para ello, se integra en la mayoría de las sesiones acciones que deben implementarse para conseguir el objetivo señalado. Los objetivos aparecen en un recuadro remarcado al inicio de cada sesión.
- Después de los objetivos se señala la orientación metodológica propia de esa sesión y se hace una breve reseña de la misma.

- En la mayoría de las sesiones se dispuso de un marco conceptual que se desarrolla en la orientación metodológica.
- Para cada sesión se desarrollaron uno o más ejercicios dependiendo de la complejidad para el logro del objetivo. Vale anotar, que en varias sesiones aparece más de un ejercicio para que sea el/la terapeuta quien de acuerdo con su conocimiento del grupo seleccione el ejercicio más apropiado.

En el manual usted encontrará los siguientes elementos identificadores:

- Recuadros sobrepuestos con tramado, indica la fase, sesión, objetivo y orientación metodológica de cada sesión.
- En un doble cuadro, se anotan frases relevantes para llamar la atención.
- Un círculo con una flecha en un cuadro remarca un aspecto de vital importancia para considerar por el/la terapeuta.

Al final del manual aparece un glosario de términos debidamente explicados más si los mismos no se han definido en el marco conceptual o si se usan más de una vez y se ha dado por hecho el que la/el terapeuta debe conocerlos.

Es importante que el/la terapeuta reconozca la importancia de llevar un diario de vida durante el proceso y en el que se anoten principalmente las situaciones cuando no se está en el trabajo de terapia.

El diario de vida, consiste en llevar un documento-memoria en el que la persona anota elementos que para ella sean importantes y que hayan llamado su atención. Se proponen dos columnas, en la columna izquierda se escribe o dibuja lo que la persona desee expresar mientras que en la columna derecha se anota "explicación" sobre la referencia hecha. Lo ideal es que la persona se acostumbre a llevar este documento y pueda compartirlo.

NO DEBE OLVIDARSE DE IDENTIFICAR
LA FECHA. NI SU SENTIMIENTO
EN ESE MOMENTO

En el manual se desarrollan diferentes cuestionarios y es necesario que el/la terapeuta reconozcan la importancia de las siguientes recomendaciones:

- Los cuestionarios deben responderse en forma clara y detallada.
- La persona escribirá de manera libre la respuesta que considere como la más acertada a la pregunta que se le hace.
- Debe aclararse que el cuestionario no tiene respuestas buenas o malas y lo que se busca es la sinceridad de quien responde.
- La persona que llena el cuestionario debe entender la pregunta y el/la terapeuta está para aclarar cualquier duda que tenga al respecto.

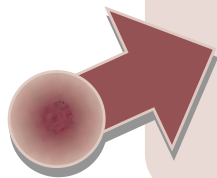
FASE 1

SESIÓN 1

Asegurando un entorno seguro
para la familia

OBJETIVO

Explorar el entorno
familiar del ofensor.



*Esta fase se realiza
con la pareja del
ofensor, sin la presencia
del mismo.*

Instrucciones para el/la terapeuta:

La finalidad de esta fase es reunir información sobre la pareja del hombre, sus hijos e hijas y otras personas que puedan verse afectadas por sus conductas violentas. Esta etapa es fundamental para iniciar el proceso terapéutico y no se considera una invasión a la privacidad del ofensor o de su familia sino una manera de conocer la magnitud de su comportamiento agresivo para así evaluar el riesgo real para las personas que le rodean. Además, pretende informar, acaso por primera vez, a la pareja sobre la forma en que el comportamiento de su esposo o compañero implica formas violentas y, por lo tanto, en contra de su seguridad. Por esto, intenta ser un servicio de evaluación de riesgo y transmisión de conocimiento sobre los aspectos formales del proceso de rehabilitación, así como de otros recursos, tanto asistenciales como jurídicos, con que puede contar para tratar la situación.

La entrevista a la pareja debe desarrollarse de manera cuidadosa y con respeto. Quien la realice debe estar preparado/a para atender sus necesidades como persona particular y como víctima del abuso de otros. Si bien ésta no es el centro del proceso terapéutico, su bienestar y el de sus hijos/as es el objetivo de la intervención, ya sea que se logre mediante un cambio en el comportamiento violento de su compañero o mediante la realización de otras modificaciones en su vida que aseguren el respeto de sus derechos como persona. Es importante recordar, que el relatar la información que se solicita puede revelar sentimientos de dolor, culpa, vergüenza, etc. En el mismo sentido pueden encontrarse mitos, minimizaciones o justificaciones en la pareja sobre la forma en que el sujeto ejerce su violencia. Todos estos elementos implican que quien obtenga la información deba tener las herramientas para detectar, explicar y orientar a la persona no sólo para definir su dinámica familiar sino para, según las circunstancias, apoyar la toma de decisiones que impliquen algo más que la participación de una persona a un grupo de terapia. Puede ser que ella deba salir de su casa para garantizar su seguridad y la de sus hijos e hijas; además puede requerir de otras medidas legales y debe conocer los términos que implican. Por último, puede ser necesaria la referencia a un programa de atención a mujeres y/o niños y niñas víctimas de distintas formas de violencia.

Deben abarcarse otros tipos de comportamiento violento además del físico, ya que también pueden presentarse y no ser considerados en su verdadera

dimensión o incluso pasar desapercibidos como formas de control. Es importante informar que el actual tratamiento pretende lograr ante todo que la violencia se detenga y, que de ser posible, el ofensor cambie su visión del mundo y la manera de relacionarse con las demás personas, lo que no siempre se logra u ocurre sólo en aspectos aislados. Por esto no se recomienda la terapia de pareja conjunta, ya que esto puede aumentar el riesgo para la víctima y debilita el compromiso del ofensor para responsabilizarse por su comportamiento, lo mismo que desvaloriza lo vivido por la víctima.

Los datos deben recogerse en forma personal, no es recomendable hacerlo mediante la revisión de un expediente. Siempre deben obtenerse en ausencia del ofensor, ya que pretenden confrontar el discurso de éste con la realidad. La persona que pregunta debe identificarse y explicar los motivos por los cuáles realiza esta investigación.

Como una medida de seguridad, la información no será transmitida al ofensor a menos que la pareja indique lo contrario. Sin embargo, en el caso de que se detecten situaciones peligrosas o francamente delictivas, como el abuso a menores, debe informarse que será indicado a las autoridades correspondientes.

Cuestionario de contacto con la pareja

El siguiente es un cuestionario modificado del Programa **EMERGE** para personas que están enfrentando situaciones de violencia.

La información que suministre es CONFIDENCIAL y solo será conocida por su pareja si usted lo pide.

A- Información General

- 1-Cliente:
- 2-Pareja:
- 3-Teléfono de la pareja:
- 4-Nombres y edades de los/as hijos/as y otros/as menores de edad que estén bajo sus cuidados:
- 5-Nombre de la persona que contacta a la pareja:
- 6- Fecha:
- 7-Duración del contacto:
- 8- Forma en que se obtuvo la información:
- 9- ¿Se encuentra su pareja viviendo con usted? ¿Es esto lo que usted desea?

10- ¿Sabe su pareja que usted sería consultada sobre su situación?

¿Cómo lo supo?

11-¿La amenazó de alguna forma sobre este? ¿Qué le dijo?

B- Frecuencia de contacto y visitas con los hijos y las hijas

1- En caso de que él viva fuera del hogar, ¿cuánto contacto, incluyendo visitas y llamadas telefónicas, tiene o quiere tener usted con su pareja?

2-¿Él respeta eso? Sino es así, ¿cómo la está presionando o molestando para que esto cambie?

3-¿Cuáles son los planes actuales sobre su relación?

4-¿Existen acuerdos formales sobre las visitas a los/as hijos/as?

5- ¿Está él, de alguna manera, abusando de las visitas o manipulando a los/as hijos/as? Por ejemplo, utilizándoles para tener acceso a usted, sacándoles información sobre usted, haciendo que le tengan lástima o poniéndoles en su contra, no avisándole de las visitas con suficiente tiempo o no siendo consistente con las visitas?

6-¿Se le exigió pensión alimenticia? ¿Está pagando?

7-¿Ha tenido que acudir a alguna autoridad para que pague?

C- Violencia Física

1- Descripción del incidente de violencia más reciente.

¿Cuándo ocurrió? ¿Qué sucedió?

2- Descripción del más grave incidente

¿Cuándo ocurrió? ¿Qué pasó?

3- Descripción del primer incidente

¿Cuándo ocurrió? ¿Qué fue lo que ocurrió?

4- Descripción de otros incidentes que considere importantes de mencionar.

5- ¿Cuál es la frecuencia (por día, semana o mes) de los incidentes?

6- ¿Considera usted que ha ido en aumento la violencia? ¿Cómo era al inicio? ¿Cómo es ahora?

7-¿Tiene su compañero armas? ¿De qué tipo?

8-¿Ha usado esas armas o herramientas peligrosas para asustarla o dañarla?

9- ¿Cuándo y cómo las ha usado?

10- ¿Ha amenazado con suicidarse? ¿Cuántas veces y en qué momentos lo ha hecho?

11-Describa otros incidentes de violencia física

12-¿Ha dañado o destruido cualquier objeto suyo? Describa lo que ocurrió:

13- ¿Ha tirado o dañado cosas en frente suyo?

Describa lo que ocurrió:

D. Otros tipos de comportamiento abusivo

1- ¿La critica o la insulta? ¿Qué tan a menudo?

2- ¿Cuáles críticas son las más comunes?

3-¿La llama por sobrenombres?

4- ¿La ha culpado a usted por su violencia? ¿De qué maneras?

5-¿Existen otras maneras en que él se hace la víctima? ¿En que la maltrata?

Describa cuáles:

6-¿Le ha mentado o es deshonesto con usted?

Comente:

7- ¿Ha estado celoso de usted, la controla o la acusa de estar con otro hombre?

Describa:

8- ¿La aísla a usted socialmente, por ejemplo, le dificulta que vea o hable con amigos/as, vecinos/as o parientes, que vaya a estudiar o que tenga un trabajo fuera del hogar?

Dé ejemplos:

9- ¿Él controla el dinero o el carro u otras cosas materiales?

10- ¿Utiliza él violencia sexual o presión? por ejemplo, no acepta que usted le diga que no, utiliza la fuerza, la amenaza, la presiona, la chantajea? Describa:

10- ¿Él ve revistas o videos pornográficos?

11- ¿Va al cine a ver películas pornográficas?

12- ¿A él le gusta ir a bares de desnudos?

13- ¿Le molesta a usted esta actitud por parte de él?

14- ¿La presiona para que vea estas cosas o participe de ellas?

15- ¿La pornografía que él observa incluye a niños?

16- ¿Retiene él la atención positiva, como los cumplidos, el agradecer lo que usted hace, o el apoyo emocional? Describa

17- ¿La interrumpe cuando usted está hablando o no le pone atención cuando usted habla? ¿Controla el uso del teléfono?

18- ¿Él contribuye en las tareas de la casa? Sí No
¿En cuáles?

19- ¿A él le molesta hacer cosas en la casa?

20- ¿De qué manera quiere usted que él cambie?
¿Para qué?

E. Información sobre los/as hijos/as y la paternidad

1- ¿Ha sido él violento hacia los/as hijos/as?
¿Cuándo y cómo?

2- ¿Ha denunciado usted el abuso hacia los/as hijos/as? ¿Cuándo?

3- ¿Cuál fue el resultado de la investigación?

4- ¿Existe un plan de ayuda a sus hijos/as por el abuso de parte de alguna institución? Describa:

5- ¿Ha sospechado usted alguna vez que él abusa sexualmente de sus/as hijos/as?

6- ¿Qué le hizo pensar así?

7- ¿Encuentra usted algún problema en el estilo que tiene para criar a los/as hijos/as? Por ejemplo, es muy estricto, rígido, manipulador, inconsistente, no les pone atención, etc.

F. Consumo de alcohol o drogas

1- ¿Qué tan seguido toma alcohol?

2- ¿Él consume algún tipo de droga? ¿Cuál?

3- ¿Qué tan seguido usa drogas?

4- ¿Cree usted que él tiene problemas con el consumo de drogas? Describa:

G. Tratamiento anterior

1- ¿Han recibido ustedes como pareja consejería u otra ayuda profesional?

2- ¿Cuándo y en dónde?

3- ¿Han tratado el problema de su violencia los/as consejeros/as anteriores?

4- ¿Cuáles fueron los resultados?

H. Plan de seguridad

Alguna vez usted:

1- ¿Ha llamado a un programa para atender a mujeres agredidas?

2- ¿Cuál y cuando?

3- ¿Ha llamado a la policía? ¿Cuántas veces y cuándo?

4- ¿Ha presentado alguna denuncia por maltratos?
¿Cuándo y en donde?

5- Si así es, ¿cuál ha sido el resultado?

6- ¿Ha contado usted a sus vecinos/as, amigos/as o parientes sobre el abuso del que forma parte?

7- ¿Qué cosas le han dicho ellos/as al respecto?

8- ¿Ha obtenido algún tipo de medidas de protección? ¿Cuáles ha utilizado?

9- ¿Conoce el número de algún servicio de ayuda como el 911 o los juzgados a los que puede acudir?

10- ¿Ha tomado usted alguna precaución para protegerse de lo que él pueda hacer?

Describa:

11- ¿Ha estado alguna vez en un hospital o recibido algún tipo de atención médica debido al maltrato?

I. Información que no será revelada a la pareja

Existe alguna parte de la información, o toda ella, que usted no desee que se le comunique a su pareja en su proceso de rehabilitación. Esto puede ser porque así lo quiere o porque la pone a usted, a sus hijos, sus hijas o a otras personas en peligro (de muerte, suicidio o asesinato). Estamos en la obligación de respetar su decisión y no revelaremos lo que usted ha dicho, aunque su compañero nos los pida:

Tomado del Programa EMERGE.

FASE 2

SESIÓN 1

Deteniendo la violencia

OBJETIVO

Crear un ambiente de respeto y seguridad entre el/la terapeuta y el grupo.

Objetivos Generales:

1. Presentación formal de los/as terapeutas y participantes.
2. Definir el funcionamiento del grupo a lo largo del proceso.
3. Facilitar las relaciones entre los/as participantes.
4. Firmar un documento por el cual los/as participantes se comprometen a evitar los comportamientos violentos hacia sus parejas y otras personas.

Orientación metodológica

Al igual que en las distintas modalidades de trabajo en grupos, el primer encuentro debe cumplir con la definición, tanto para los asistentes como para los/as terapeutas, de las reglas con las que el grupo ha de trabajar y sus expectativas sobre los resultados que se pretenden obtener con el mismo. Es fundamental que quienes dirijan el grupo tengan suficiente conocimiento sobre las formas en que los hombres se relacionan entre sí en el ámbito público y sus diferencias con lo que ocurre en los espacios privados, sus aptitudes y sus resistencias a descubrirse a sí mismos ante otras personas, condiciones por demás particulares cuando se trata de un grupo de ofensores. Si bien, los sujetos han pasado por un proceso de entrevistas para evaluar su situación particular y la posibilidad de que ellos, sus familias y los demás integrantes se beneficien al formar parte de un grupo, es necesario observar la dinámica del comportamiento de los hombres al reunirse por primera vez.

Por otro lado, es necesario explorar las razones por las cuales cada sujeto ha llegado a formar parte del grupo, lo que en cualquier proceso grupal se traduce en las actitudes hacia el mismo y las expectativas sobre lo que está dispuesto a mostrar ante otras personas. Además, es posible que en este caso particular sea en contra de su voluntad u obedezca a la presión familiar o jurídica, la de someterse a la revisión de aspectos de su vida que hasta entonces ha considerado privados y ajenos al interés y crítica de los/as demás. Esto ya se ha hecho en forma individual durante las etapas de selección, pero la discusión en el grupo permite a los integrantes conocer los criterios de quienes tienen un problema similar al suyo y con quienes ha de relacionarse en una forma muy particular durante las próximas semanas.

Los/as facilitadores/as deben explicar que los motivos por cuales se asiste al grupo permiten:

- Evaluar el nivel de reconocimiento de la propia conducta violenta en cuanto a sus manifestaciones, causas y el grado de responsabilidad personal sobre la misma.
- Conocer la similitud o variabilidad de la percepción de comportamientos entre los distintos participantes.
- Identificar las respuestas del grupo ante las formas que tienen otros hombres para percibir el problema de la violencia.

- Obtener un criterio inicial que puede ser comparado sucesivamente con el que resulta en cada sujeto y en el grupo conforme evoluciona el trabajo.
- Definir las fuerzas que impulsan al cambio en cada sujeto, ya sea por la presión familiar, la amenaza de medidas legales, el temor a una separación, etc.

EJERCICIOS RECOMENDADOS PARA LA SESIÓN

Presentación

Para la primera sesión, se procede a la presentación de los/as facilitadores/as.

La ubicación de todos debe estar dispuesta en un círculo, ya que es importante que nadie quede al margen o evite la interacción con los/as otros/as.

Es recomendable permitir que los integrantes del grupo se presenten cuanto antes, para que el tiempo no se invierta en un encuadre prolongado que haga que estos se distraigan o que alguno de ellos se dedique a cuestionar algún aspecto como una forma de demostrar su poder ante el grupo, se pongan a conversar entre ellos/as o tengan otras manifestaciones que no permitan lograr el objetivo de la actividad.

La fase de presentación implica algún grado de vulnerabilidad entre los hombres, ya que normalmente se incluyen aspectos en los que ha aprendido a ser valorado socialmente y ante los cuales será comparado con el resto del grupo. Sin embargo, en este caso se trata de centrarse en lo que es más relevante para su situación. Por esto, el formato debe estar definido e incluir los siguientes aspectos:

- Nombre
- Edad
- Ocupación
- Si actualmente tiene una relación de pareja, de qué tipo es: noviazgo, matrimonio, unión libre, y cuál es la duración de la misma.
- Número de hijos e hijas
- Expectativas del proceso

Para lo que cada participante tendrá un plazo definido para responder ante el grupo de manera breve los datos señalados.

La técnica para hacer la presentación puede ser que cada sujeto se ponga de pie y se dirija al grupo, respondiendo a los aspectos citados, otra manera de hacerlo es que los tres primeros aspectos pueden responderse a la vez y los dos últimos de forma separada, de modo que cada sujeto hable al grupo en tres ocasiones.

El ponerse de pie, evita que la persona cruce sus brazos o piernas y se eche hacia atrás, como una forma de poner distancia entre sí y los demás. Por otro lado, el estar de pie permite centrar la atención en aspectos como la mirada, los gestos y otros elementos del lenguaje corporal que serán importantes en todas las etapas del proceso.

Creando nuestras reglas de trabajo

Después de la presentación individual se construyen las reglas de trabajo para el grupo. Una vez que el grupo acepte las reglas, éstas deben ser colocadas en un lugar visible para tenerlas presente en cada sesión.

El grupo debe establecer el compromiso de aceptar las reglas y no debe incumplirlas.

Las reglas definidas por el grupo
no se deben incumplir

**TODOS SOMOS CAPACES
DE CONTROLAR LA VIOLENCIA.
ES POSIBLE DETENER LA VIOLENCIA.
LA VIOLENCIA SE
PUEDE CONTROLAR**

En un segundo momento, se pasa a explicar las condiciones del grupo en cuanto a confidencialidad, el derecho a hablar y ser escuchado, puntualidad, horarios, lugar y duración de las sesiones, formas de localizar a los terapeutas, etc. Es fundamental aclarar que deben detenerse los comportamientos violentos y las consecuencias que implica el que se presenten nuevamente. Estas reglas deben estar ordenadas y ser claramente visibles para todos los presentes. Es necesario aclarar que es un proceso y que se debe continuar hasta el final, además, se debe reforzar que el conocimiento de algunos elementos teóricos y la realización de ciertas prácticas no “curan” la violencia en una persona.

Ha de evaluarse la posibilidad de que el grupo elabore todas las reglas que pueda o las/os si los/as facilitadores/as pueden brindar las que crean son esenciales y dejar que el grupo agregue las que ellas desee. Debe quedar claro que existen reglas negociables, como el no tener que participar de todas las actividades, la forma de cumplir con ciertas actividades en caso de que se deba faltar a una sesión, además, hay otras que no son negociables del todo, como el interrumpir de manera violenta a algún compañero, el no completar todo el proceso, y otras que se deben definir y aclarar en el grupo.

**DETENER LA VIOLENCIA ES POSIBLE POR
USTED, POR SU PAREJA Y POR SU FAMILIA.
DÉ EL PRIMER PASO: NO A LA VIOLENCIA**

DETENER LA VIOLENCIA

Al margen de todas estas consideraciones, un elemento esencial de este primer encuentro es dejar claro que el primer paso que el hombre debe dar dentro del proceso grupal es hacer lo que esté a su alcance por detener la violencia que esté ejerciendo en ese momento o la que potencialmente pueda realizar en un futuro cercano. Si bien el hombre violento puede desconocer todas las elaboraciones teóricas que explican su conducta, esto no le exime de la necesidad y la responsabilidad de interrumpir cualquier forma de agresión que emplee en su relación de pareja. Este paso puede parecerle forzado, pero es esencial para que la intervención propuesta pueda modificar en algún grado su forma de relacionarse con las demás personas, sobre todo con su compañera y otros/as integrantes de su grupo familiar, quienes tienen el derecho de ser protegidas de su comportamiento violento.

Marco conceptual

Más aún, quienes van a un tratamiento para “hombres violentos”, pueden pensar que este término no es aplicable a ellos sino a quienes muchas personas consideran como “sujetos salvajes”, carentes de educación e incapaces de controlarse a sí mismos, y se sienten preocupados por ser etiquetados por algo que implica algún grado de pérdida de valor social. Muchos hombres, ni siquiera aceptan ser violentos, sino “solo un poco bravos”. Por otro lado, no aceptan la profundidad y alcance de sus conductas sobre su esposa e hijos/as. Ellos creen que son conductas adecuadas para disciplinar o educar a quienes forman parte de “su familia”, o bien, constituyen reacciones a los problemas de su pareja.

Esta sesión, al igual que todas las demás, tiene como meta eliminar las conductas violentas y continuar así durante todo el proceso.

Es necesario establecer claramente las consecuencias de incumplir con esta norma, lo que podría implicar la salida del grupo y/o la notificación a las autoridades.

Compromiso de no violencia

Como no es tiempo aún para hablar ampliamente sobre las conductas violentas, por ser apenas la primera sesión y aún no se han desmontado las defensas, ni la racionalización, la proyección o la minimización, deben entonces proporcionárseles algunos métodos de reconocimiento y autocontrol. Para esto, se procede a

firmar un Compromiso de No Violencia. Este debe ser leído y explicado en voz alta a todos los integrantes del grupo y explicándoles la necesidad de que lo firmen y acepten. Debe aclararse que su seguimiento se aplica dentro y fuera del proceso grupal, que no consiste en la renuncia a ningún derecho de la persona, pero que implica una serie de normas que deben seguir si desean permanecer en el grupo hasta el final. Parte del cambio consiste en que asuman su responsabilidad y las consecuencias positivas y negativas de su comportamiento, y esto es lo que pretende el compromiso firmado de no violencia.

Como apunta Corsi (1999):

“esta es una medida de emergencia y no la solución; además ayuda al hombre a comprender que su violencia es controlable”

Compromiso de No Violencia

Yo, _____, cédula número _____, me comprometo ante _____ y _____ (los/as facilitadores/as) y ante los demás miembros del grupo a lo siguiente:

- No usaré violencia física, emocional o sexual en contra de mi pareja, mis hijos/as, otras personas o a mí mismo.
- No usaré la agresión verbal o psicológica, incluyendo toda amenaza de violencia o de suicidio, sobrenombres, insultos o intimidación.
- No abusaré física, sexual o emocionalmente de mis hijos/as y/o mi pareja.
- No haré daño a mascotas o propiedades de otras personas como un medio para herirlas, controlarlas o asustarlas.
- No abusaré de drogas o licor, ni me haré daño de ninguna otra forma. Me comprometo a no consumir alcohol o drogas 24 horas antes y 24 horas después de cada sesión, a menos que esta droga sea un medicamento prescrito por un médico/a o sea parte de un tratamiento prolongado.
- Trataré sinceramente de buscar maneras para dejar de controlar a mi pareja y a otras personas. No seguiré, acosaré o intentaré retener a una persona que ha expresado su deseo de alejarse de mí.
- No retendré la pensión alimenticia de mis hijos/as, ni el acceso a ellos/as por parte de otras personas. No me involucraré en acciones legales hacia mi pareja o ex-pareja, cuando estas sean con el fin de herir, acosar, humillar o controlar su comportamiento.

- Estoy de acuerdo con el propósito de asistir a estas sesiones para volverme “no violento”, y así actuaré dentro del programa y en mi vida personal. Seguiré todas las regulaciones del grupo y completaré las tareas que me asignen.
- Si quebranto cualquiera de los acuerdos arriba mencionados, lo reportaré inmediatamente al grupo y hablaré abiertamente de mi problema. Aceptaré las consecuencias de tal comportamiento, incluyendo invertir más tiempo en el grupo, ser expulsado o cualquier otra sanción que se me imponga.
- Me comprometo a cumplir todo lo anterior durante el tiempo que dure mi proceso terapéutico, al cual asistiré en forma puntual y evitando en lo posible faltar a las sesiones.
- No responsabilizaré a los terapeutas, a mi pareja o a otros miembros del grupo por mis conductas violentas. Yo seré el único responsable de las decisiones que tome y de los actos que realice mientras forme parte del grupo.

Nombre _____

Número de teléfono _____

Testigos _____

Firma _____

Día _____, mes _____ y año _____
en _____

Tomado del Programa EMERGE

FASE 2

SESIÓN 2

Construcción de la masculinidad abusiva

OBJETIVO

Construir el concepto de masculinidad, explicando el papel de la violencia como una manera de control y poder sobre otra persona.

Objetivos Generales:

1. Desarrollar el concepto de procesos de socialización y su relación con la construcción de la identidad y los roles genéricos.
2. Explicar el papel de la violencia como una forma de mantener el control sobre otra persona.
3. Evaluar los mitos y estereotipos que justifican el comportamiento violento en los hombres hacia sus parejas.

Orientación metodológica

Es necesario dedicar, sobre todo al inicio, el tiempo que sea necesario para que cada uno de los sujetos pueda comprender claramente los conceptos de socialización, construcción de la masculinidad y masculinidad abusiva. En general las personas explican sus comportamientos, sobre todo los que se presentan en el ámbito familiar, en función de lo que fueron sus propias experiencias de ser hijos/as, hermanos/as, nietos/as, sobrinos/as, vecinos/as, etc. Por esto, no es infrecuente que los hombres atribuyen su forma de ser, tanto en los aspectos positivos como negativos, a lo que “vieron y aprendieron” en su casa. Los/as facilitadores/as han de ampliar este concepto a todas las demás influencias socializadoras que actúan sobre las personas y que contribuyen en la construcción de su forma de ser. No obstante, es fundamental que se incluya el elemento “voluntad personal” en el desarrollo de las actividades de los sujetos, de modo que no se atribuya a las personas y experiencias en el pasado la “responsabilidad” de lo que hacen los sujetos en el presente. Aún es poco probable que un hombre violento identifique su propia voluntad en sus actos agresivos, pero desde el principio debe desarrollarse el concepto de que su violencia no obedece sólo a su experiencia vital sino a las decisiones y actitudes que como adulto ha desarrollado a partir de la misma.

En esta sesión es importante empezar a introducir algunos asuntos concernientes a la construcción de la masculinidad, la que Batres (1999), ha llamado “masculinidad abusiva” y a la relación de esa masculinidad con la conducta violenta, como una forma explícita de controlar a la pareja. Pueden hacerse juegos de roles, en donde uno de ellos interpreta a un hombre violento que no sería él mismo para indagar sobre el concepto de masculinidad y violencia, o sobre, los mensajes que han recibido los hombres durante su crecimiento; para que puedan comprender, la relación entre aprendizaje de la masculinidad y violencia.

En esta segunda sesión sería muy importante que se empiece a trabajar algunos otros mecanismos utilizados para ejercer el poder y el control como la violencia psicológica y la violencia sexual. También se puede hacer uso de otras técnicas como el empleo de cuestionarios que pueden ser una buena idea ya que permiten al hombre contestar las preguntas de forma individual, minimizando la vergüenza de hacerlo en el grupo y para aquellos que se sientan más preparados los pueden hacer de forma verbal y recibiendo más información por parte de los compañeros que se encuentran en la terapia grupal. Aún estarán presentes

muchos mecanismos como minimización, racionalización, a las que hay que prestar atención.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1 Juego de roles

1. Pida a dos sujetos voluntarios que dramaticen algún evento violento. Explique que uno de ellos hará el papel de un hombre y el otro el de su compañera, durante una discusión.
2. La escena que van a representar ante el grupo es una discusión importante. El/la terapeuta puede pedir al grupo algún ejemplo, sin entrar en gran detalle; por ejemplo, puede ser un asunto de dinero, alguna actividad de alguna de las dos que la otra persona no aprueba.
3. Explique que la escena se va a desarrollar sola, en donde cada sujeto puede agregar lo que crea que diría si se encontrará en el lugar de la persona que le corresponde.

El papel del/a facilitador/a será solo para ofrecer una pequeña orientación para ayudarles en la actividad.

4. Aclare que no puede golpear o hacer daño a la otra persona. Sólo se permite hablar y hacer ademanes de lo que podría ocurrir durante una situación similar. Hay plena libertad para emplear las palabras que se desee.
5. Explique que la actividad puede interrumpirse en el momento en que alguno de los participantes, un/a facilitador/a o algún miembro del grupo lo solicite.
6. Si los sujetos se muestran resistentes, los facilitadores pueden hacer una corta dramatización, en donde un hombre represente a la mujer y muestre como puede cumplir este papel durante la discusión sin necesidad de asumir un tono de voz y gestos considerados como propios de una mujer.
7. Es importante, que los/as facilitadores/as estén alertas al desarrollo de la situación, de modo que puedan observar la dinámica que se produce y las respuestas que presentan quienes observan, así como para detenerla en el momento en que se ha logrado evidenciar una situación de violencia que sea explicativa del contenido de la sesión.
8. Al finalizar, se discute con el grupo las conductas violentas que se hicieron evidentes y el posible fin que perseguían. Introduzca el nombramiento y discusión de los sentimientos que experimentan los sujetos en cada uno de los roles asumidos.

Ejercicio 2

El cuestionario puede tener las siguientes preguntas:

1. ¿Qué definiciones aprendí de mi familia sobre lo que es un hombre y una mujer?
2. ¿Qué aprendí en la escuela y en mi comunidad sobre lo que deben o no deben hacer los hombres y las mujeres?
3. ¿Qué aprendí sobre lo que tienen que hacer los hombres en el trabajo?
4. ¿Cómo hablamos los hombres sobre las mujeres con nuestros amigos?
5. ¿Cómo hablo con mi pareja sobre lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer?

Esta sesión tiene como finalidad obtener información sobre la capacidad que tuvo el hombre violento, primero de distinguir algunas de sus conductas físicas que pudieron haber puesto en peligro la integridad de su compañera y la de sus hijos/as y, además de eso, iniciar la discusión sobre los mecanismos de autocontrol; probablemente la respuesta al cuestionario de los hombres no incluyó todos los tipos de violencia que suelen ejercer, dado que aún muy probablemente; sigan protegiéndose del reconocimiento de su calidad de abusivos y perciban las formas de violencia como respuestas naturales a ciertos estados de ánimo, o a la tensión.

Ejercicio 3

El caso

Se puede también presentar un caso ficticio que considere todos los elementos que permitan analizar la violencia física, la psicológica, la sexual y los estereotipos masculinos y femeninos, y al final de la lectura del caso, discutir cuáles son las conductas abusivas en donde se puede observar el ejercicio del poder y el control, además se puedan definir cuáles son los mitos que se manejan, así como las herramientas para detener la violencia y posteriormente preguntar si hay alguna identificación con el caso presentado.

Luego, se discute en plenaria el test diseñado con anterioridad y el/la facilitador/a ha de mostrar la relación entre este tipo de actitud de superioridad, de poder y de control y la forma de comportarse el hombre con su esposa o compañera. El acto violento traduce una actitud aprendida como propia para los hombres y que por supuesto les ha creado una gran cantidad de privilegios y poderes.

Es un buen momento para hacer la siguiente reflexión:

El acto violento traduce una actitud aprendida como propia y ha generado privilegios

El participar en este tipo de tratamiento de grupos constituye una necesidad importante para cambiar el tipo de relación y para aprender a tener una visión más igualitaria sobre las relaciones; es importante, hacerles entender a los hombres que ninguna relación de privilegio aprendida como un derecho; será fácil de modificar y que el persistir en la misma: implica "perder" una serie de ventajas en su forma actual de relacionarse con sus esposas y compañeras. Pero que asegura una relación mucho más fructífera, adecuada e igualitaria ya que lleva a una vida sin violencia.

Dentro de los cuestionarios es muy importante incluir el tema de la infidelidad y la necesidad de eliminar esta conducta.

Actividad para la casa

1- Escriba las opciones que según su criterio responden mejor a las diferentes preguntas:

- A. Los niños son mejores que las niñas en cosas como:
- B. Las niñas son mejores que los niños en cosas como:
- C. Los hombres son mejores que las mujeres en cosas como:
- D. Las mujeres son mejores que los hombres en cosas como:

2- Coloque la palabra **HOMBRE** en las características que crea que son masculinas y la palabra **MUJER** en las que crea que son femeninas. Si lo considera puede colocar las dos palabras en un mismo renglón.

Belleza _____

Fuerza _____

Inteligencia _____

Paciencia _____

Autoridad _____

Emociones _____

Inseguridad _____

Cuidados _____

Responsabilidad _____

Decisión _____

Trabajo _____

Alimentación _____

Debilidad _____

Infidelidad _____

Respeto _____

3- Anote en un cuadro: Las cosas que nunca ha podido hacer por ser hombre:

4- Describa las cosas que descubrió sobre usted al estudiar este tema. Puede apoyarse en su diario de vida.

Debe identificarse un momento de reflexión sobre las respuestas obtenidas y los sentimientos de los/as participantes.

FASE 2

SESIÓN 3

Mitos sobre la masculinidad

OBJETIVO

Definir claramente los mitos sobre la masculinidad y la manera como afectan nuestra visión del mundo.

Objetivos Generales:

1. Identificar los mitos y estereotipos en relación con el rol de hombre y/o compañero.
2. Reconocer las distorsiones cognitivas presentes en la forma de percibir, analizar y responder ante las distintas situaciones de su relación de pareja.
3. Introducir el principio de reestructuración cognitiva como un recurso para modificar sus roles, pensamientos y comportamientos dentro de la relación.

Orientación metodológica

Esta sesión es importante para ayudar al hombre a observar sus justificaciones y mecanismos para defenderse o racionalizar su propia conducta. La meta principal será el reconocimiento de las distorsiones cognitivas que sustentan la forma de pensar del sujeto en relación con su violencia y cuyo contenido era determinado por el patriarcado Batres, (1999). Este tipo de conceptos pueden traducirse en conversaciones negativas que refuerzan y justifican en el hombre sus acciones violentas. Podría hacerse un listado de las distorsiones cognitivas antes de iniciar su conducta violenta individual, ya sea física, psicológica o sexual y luego hacer un nuevo estado en conjunto con el grupo, de modo que los/as facilitadores/as vayan verificando si en verdad esta cognición, está basada en la realidad y no en el estereotipo. Es recomendable hacer un listado de cuáles serían las frases que podrían ayudar a eliminar este tipo de pensamientos.

Esta sesión es apropiada para la revisión de los mitos, creencias y estereotipos. Esta evaluación es un ejercicio que hay que hacer durante todo el proceso terapéutico y que cuesta muchísimo eliminar dado que se han aprendido como parte de la cultura y de los roles asignados. Además existe en los hombres violentos un sentimiento de justicia, por lo que les es muy difícil observar este tipo de acciones; por el contrario, casi siempre sienten que esa es la conducta más digna que puedan tener.

Por ejemplo, Corsi (1999) y otros autores recomiendan trabajar con las siguientes distorsiones citadas por Corsi (1999):

- **Conclusión arbitraria:** cuando no hay evidencia suficiente para asegurar lo que se cree. Por ejemplo, él dice: *"hace una hora debió haber llegado y no está, lo más probable es que anda viéndose con otro hombre"*.
- **Generalización excesiva:** cuando se establecen leyes generales a partir de incidentes aislados. Por ejemplo: *"ella hizo algo mal, mi esposa no me entiende, nadie me entiende, todo el mundo está en mi contra, nada de lo que yo digo vale."*
- **Abstracción selectiva:** cuando se consideran sólo algunos de los elementos de la situación, seleccionando únicamente los conceptos que apoyan su propia hipótesis e ignoran las explicaciones de la esposa o compañera que contradicen la propia percepción. Por ejemplo, algunos de ellos explican: *"bueno, yo estaba leyendo el periódico el domingo en la mañana, pues es el único momento que tengo para descansar, cuando mi esposa me pidió que le diera de comer al perro. ¿Cómo quieren que yo no me ponga furioso si ella no respeta el único tiempo que tengo y además soy yo el que llevo la comida a la casa?"*
- **Maximización:** es exagerar la magnitud de un suceso. Por ejemplo: *"con eso que hizo ella, por ejemplo, irse a visitar a una amiga o a una terapeuta lo que quiere es destruir nuestro matrimonio porque esa persona le va a meter cosas en la cabeza para que dejemos de estar juntos."*
- **Minimización:** es restarle importancia o magnitud al suceso. Por ejemplo: *"yo no la estaba golpeando, simplemente como ella estaba moviéndose de un lado para otro en el cuarto y yo solamente le agarré duro los brazos y le dije que parara, eso fue todo, eso no era un acto de violencia, era que me tenía loco de tanto caminar."*
- **Pensamiento dicotómico:** consiste en irse de un extremo a otro y tener un pensamiento de todo o nada. Por ejemplo, puede manifestarse en no poder tener una conversación mediante un diálogo equitativo sino que ante alguna queja de la compañera, el señalar: *"yo soy el malo de la película, el peor, el horrible, entonces como te molesta tanto que vaya a la universidad y ande con mis amigos desde ahora no voy a ir a ninguna parte y punto. No vuelvo a hablar y se acabó. Tú serás la culpable de que yo sea un desgraciado."*
- **Personalización:** es interpretar los sucesos como referidos a sí mismos. Por ejemplo: *"seguro de que está hablando tanto por teléfono para que yo no pueda hablar con ella..., seguro que tiene el celular apagado para que yo no sepa dónde anda..., o esa ropa que anda probablemente se la puso porque sabe que a mí me molesta y va a ir a provocar a otro hombre."*

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discusión grupal

Un ejercicio que se recomienda emplear en la sesión es la discusión de las distintas distorsiones antes señaladas, utilizando experiencias personales.

Ejercicio 2

La actividad para la casa que se dejó en la sesión anterior se puede discutir, persona por persona en el grupo.

Los/as facilitadores/as deben ir señalando las distorsiones cognitivas cuando se presenten.

Ejercicio 3

¿Cuáles de estos estereotipos le han sido enseñados?

- Usted es el que tiene que mandar porque para eso son los hombres.
- Sea violento y agresivo cuando existan problemas, ya que así todo se arregla más rápido.
- Usted puede hacer lo que quiera, porque nadie tiene el derecho de decirle qué hacer.
- No exprese otros sentimientos, solamente el enojo, lo demás es solamente de mujeres.
- No pida ayuda ni acepte que tiene limitaciones.
- Nunca dé explicaciones de lo que hace o piensa.
- Las mujeres no saben cómo funciona el mundo en realidad.

Ejercicio 4

Para las siguientes afirmaciones describa lo que a su parecer crea, responde más adecuadamente a las interrogaciones:

1. Para mí, el controlar a alguien, significa:
2. Yo aprendí que las mujeres necesitan ayuda en cosas, como:
3. Las obligaciones de una esposa/pareja son:
4. Esta es una lista de las cosas que hacen las mujeres que nunca deberían hacer:
5. Esta es una lista de las cosas que hacen los hombres que nunca deberían hacer:
6. Cuando un hombre encuentra que su pareja está haciendo algo que a él no le parece bien puede:
7. Cuando una mujer se entera que su pareja está haciendo algo que a ella no le parece, ella puede:
8. Los hombres y las mujeres pueden ser iguales en cosas, como:
9. Los hombres y las mujeres nunca pueden ser iguales en cosas, como:
10. Al trabajar este tema descubrí cosas sobre mí, como lo siguiente:

Los/as facilitadores/as deben ir señalando los errores de pensamiento cuando se presenten.

FASE 2

SESIÓN 4

Construcción de la masculinidad abusiva

OBJETIVO

**Proporcionar a los
participantes herramientas
que les permitan evitar
comportamientos violentos**

Objetivos Generales:

1. Identificar el papel del enojo de la manera en que los individuos entienden y justifican su comportamiento violento.
2. Facilitar a los participantes herramientas básicas para interrumpir su comportamiento violento.
3. Desarrollar alternativas no violentas para la expresión del enojo y otros sentimientos no apropiados.

Orientación metodológica

Este manual desde la introducción reconoce que el enojo no es etiológico en la aparición de la conducta violenta hacia las mujeres, debido a que los hombres que agreden a sus compañeras son selectivos en este tipo de acciones. La selectividad de su comportamiento violento se refiere a que sólo lo presentan en ámbitos privados, con una sola persona o unas pocas, generalmente con su pareja e hijos/as, cuando nadie más se encuentra cerca y con el fin específico de evidenciar y mantener el control en el ambiente familiar.

Por el contrario, no realizan estos actos violentos en sus trabajos, con sus amistades ni en otros entornos públicos.

Creemos conveniente dar a los hombres algunas herramientas cognitivas y prácticas para que puedan controlar su enojo, en el entendido de que su ira hacia las mujeres, es una manifestación escogida y deliberada que obedece al sentimiento de derechos que tienen los hombres abusivos para utilizar la violencia y de esta manera controlar y obtener lo que desean y necesitan.

Es importante, que los hombres reconozcan que tienen derecho a enojarse, pero que esto no es exclusivo de ellos; sino de todas las personas. Sin embargo, no todas las personas que se enojan lastiman a otras. Es necesario insistir en que los comportamientos violentos no son consecuencia del enojo. Debe recordarse que existen otras formas de conductas violentas que no se presentan cuando el sujeto está molesto y que también persiguen el control de la pareja, por ejemplo; las críticas y burlas hacia la forma de ser y la apariencia de la compañera son medios por los cuales se deteriora la imagen de sí misma, se le hace sentir que no tiene alternativas para otra relación y se le dificulta mantener otras relaciones fuera de su familia inmediata.

No se puede tratar este sentimiento de enojo y violencia sin explorar lo que molesta o enoja al sujeto, y entonces no es de extrañarnos encontrar las distorsiones cognitivas descritas anteriormente y los estereotipos sobre su rol de hombre y el de su compañera para explicar tales posiciones. No es posible que la violencia se detenga sólo con decirle al sujeto que trate de calmarse cuando no sabe en dónde

está su compañera; es necesario que comprenda que no es su derecho u obligación el constatar todo el tiempo en dónde y con quién está, como la forma de asumir el papel de “controlador” que la cultura le ha asignado. Además, debe aceptar que su pareja es un ser independiente en su forma de pensar y actuar y con el mismo derecho a la libertad que él.

Además, es necesario que el hombre comprenda que puede aprender a controlar su enojo y aunque lo logre en forma significativa, éste es sólo un paso de muchos que con su esfuerzo ha de lograr por medio del proceso.

Cuando los hombres van a terapia, además de las ambivalencias propias de cualquier ser humano, pueden sentir el proceso como un acto heroico al reconocer sus problemas ante su pareja y hablan mucho del “borrón y cuenta nueva”. Este es un mecanismo de control y presiona a la pareja a aceptar cualquier cambio positivo que se genere en él, aunque no sea profundo o permanente; se espera que ella se sienta gratificada porque él está haciendo algo por cambiar. Pero el dolor y el enojo que la violencia dejó en ella no son sentimientos que se sanan a corto plazo. También ella puede tener miedo de que las conductas abusivas regresen. Es importante que los hombres comprendan que muchas veces sus parejas no están listas para la intimidad tan rápido como ellos quisieran menos cuando tienden a culparlas por “no estar cooperando”.

Arreglos rápidos

Los arreglos rápidos son demandas que hace el hombre en función de los “logros” que ha alcanzado. El estrés que implica su señalamiento como un sujeto violento, el que deriva del proceso grupal y lo que implica romper con formas de ser, de actuar y de relacionarse como lo ha hecho gran parte de su vida, hacen que busque resultados en corto tiempo. Su hábito de controlar hace que el esfuerzo que realiza deba traducirse en un dominio de la situación. Es importante reconocer los avances que ha hecho hacia una visión de equidad para sí y su compañera, ya que nadie cumpliría un proceso tan complejo si no viera algo positivo en su esfuerzo. Sin embargo, para que el cambio sea más duradero, y dejar de considerar como indicadores de éxito los resultados que obtenga en el comportamiento de otras personas.

Los arreglos rápidos son “contratos” que hace el ofensor para intentar usar el proceso como un medio

para seguir manteniendo el control. Por ejemplo, el pensar que “como yo voy a terapia, ella tiene que aceptarme de nuevo” implica que no se pretende modificar su visión de la forma en que otras personas deben responder a su forma de actuar. El asumir que por su integración al grupo “ella tiene que hacer lo posible porque yo pueda cambiar”, es una manipulación.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Control del enojo

Pida a alguno de los miembros del grupo que describa algún incidente en que fue violento con su pareja. Para ello:

1. Describa las circunstancias de la última vez que estuvo muy enojado con su pareja.
2. Haga una lista de las cosas que pensaba en ese momento.
3. Elabore con el grupo una posible explicación de la relación entre lo que estaba pensando en ese momento y lo que hizo después.
4. Recuerde que la ira es selectiva: “escoja no violentar a su esposa”. Describa situaciones en donde ha escogido no enojarse con otras personas fuera de la familia.
5. Proceda a describir con el grupo una forma en que puede resolver en el futuro situaciones como esa sin necesidad de actuar violentamente.

El/la terapeuta debe desarrollar temas como:

Lenguaje interno

Sugiera ejemplos de autoinstrucciones o frases que son mediadoras cognitivas. Por ejemplo:

- Debo escuchar su versión de lo que ha pasado y dejarla terminar.
- No voy a insultarla, mientras le explico lo que creo que ha pasado.
- Voy a buscar una explicación que esté basada en los hechos reales y no en lo que creo o sospecho que puede estar pasando, etc.

Pensamientos subyacentes

- Debo recordar que ella tiene derecho a entretenerse fuera de casa.
- Ella puede tener las amistades que crea convenientes.
- Si ella no desea hacer algo, debo respetar su decisión y buscar una forma no violenta para que ella se entere de lo que pienso.

Ejercicio 2

Estrategias de arreglos rápidos

1. Discuta con el grupo si alguna vez han empleado éstas u otras acciones con el fin de reparar algún evento desagradable que haya tenido con su compañera antes de integrarse al grupo:

- Disculpas
- Flores
- Promesas
- Ser bueno y esperar recompensa
- Tener sexo
- Manipular el dinero
- Tratar de provocarle celos

2. Discuta entonces sobre cuáles eran las metas que pretendían con tales comportamientos.

Ejercicio 3

Estrategias de arreglos lentos

Utilice los mismos pasos que en el ejercicio anterior, empezando con la primera acción: disculpas, luego haga lo mismo con las otras acciones.

Además deben considerarse las siguientes:

- Respetar sus deseos sobre sus amistades.
- Aceptar la responsabilidad de la violencia.
- Darle espacio y tiempo para que decida lo que quiere.
- No hacerla sentir culpable si está fuera de casa.
- Escucharla.
- Hacer un plan para cuidar de sí mismo.
- Abstenerse de licor, drogas y “novias”.
- Reconocer sus equivocaciones como padre.
- Aceptar sentimientos incómodos sin recurrir a la violencia.

FASE 3

SESIÓN 5

Reconociendo la violencia física

OBJETIVO

Reconocer las acciones que conducen al individuo para que manifieste violencia física.

Objetivos Generales:

1. Explicar las formas en que se puede ejercer la violencia física hacia la pareja.
2. Identificar de manera individual las experiencias en que cada sujeto fue violento hacia su pareja.

Orientación metodológica

Desde el principio ha sido un requisito el detener las conductas que hacen daño a otras personas y esto se ha estipulado en el compromiso que los hombres firmaron en la primera sesión. No obstante, es a partir de este punto que se profundiza la discusión de todas las formas en que puede causar daño a otras personas y en el “por qué” se consideran violentas sus acciones. Para este momento habrá una mayor familiaridad entre los sujetos, por lo que será más fácil describir lo que pudo resultarles difícil al principio; sin embargo, el tratar el daño que cada uno ha hecho a sus parejas y familiares implica vencer una serie de resistencias muy intensas y las más difíciles de tratar entre estas, la racionalización, la proyección y minimización.

Es necesario, que cualquier discusión sobre un comportamiento violento incluya el impacto que éste tiene sobre las personas que se ven afectadas por éste. Deben explorarse las formas en que el ofensor percibe el efecto de sus acciones. Es posible encontrar respuestas como que nunca había pensado en eso; que en realidad ella se lo merece; el malestar que provoca es algo pasajero; eso pasa en todas las familias; etc.

El alcanzar los objetivos de esta sesión, puede requerir más tiempo del esperado, por cuanto representan el descubrimiento sobre la verdadera magnitud de la violencia.

Quienes dirijan al grupo deben saber manejar situaciones delicadas, que son recuerdos dolorosos, pero también pueden ser empleados para asumir un papel de víctima, como cuando algún sujeto relata las experiencias de maltrato que pudo haber vivido en su infancia y adolescencia.

Otras pueden ser el reconocimiento de su “incapacidad” para controlar su comportamiento violento dentro del hogar; el remordimiento por el daño causado a otras personas; la satisfacción o el agrado por sus conductas violentas; el sentirse ofendidos cuando no se cree en sus relatos; etc. Todas ellas requieren intervenciones específicas, las cuales pueden darse tanto dentro del grupo como en forma individual.

En las sesiones de esta fase, es de esperar que surjan nuevamente todas las justificaciones que el hombre sostiene para explicar su violencia y negar o

reducir su responsabilidad. Si bien el objetivo de la sesión es que el sujeto aprenda a reconocer sus comportamientos violentos en su verdadera magnitud, a lo largo de todo el proceso han de tratarse en forma consistente las distorsiones cognitivas y las emociones que anteceden y suceden a los actos violentos.

Esta fase se inicia con la violencia física por cuanto resulta más sencilla de identificar como un conjunto de acciones que ponen en peligro la seguridad de otras personas, es fácil hacer la asociación con el enojo y además, es la que suele llevar a los sujetos y a sus parejas a solicitar la intervención. Se recomienda iniciar con la identificación de las acciones específicas, describiéndolas en términos claros. En lugar de decir: *“lo que yo hago es que me la quito de en medio”*, se debe describir la situación, como:

“Entonces yo la empujé por la espalda contra la puerta del cuarto, tan fuerte que se cayó de costado y se golpeó con la cama”. Del mismo modo, se debe definir la frecuencia, la intensidad y la duración de los incidentes. No es suficiente afirmar que “le pegué en la cara”, sino que el sujeto debe reconocer que “la golpeé con el puño cerrado, unas tres veces mientras ella me pedía que no le pegara más”.

Es necesario tratar el asunto del alcohol y las drogas y otras condiciones con las que el ofensor evita la responsabilidad de su violencia, tales como el estrés laboral, las enfermedades físicas, el desempleo, etc. Lo cierto es que para un hombre que ya es agresor, la ingesta de alcohol aumenta la violencia y la peligrosidad, pero no es la causa de que sea violento, sino un elemento facilitador y frecuentemente se convierte en su excusa. Sin embargo, estos “son dos problemas distintos y requieren soluciones diferentes”. Batres (1999). En el mismo sentido, los celos y el enojo ante la sospecha de la infidelidad de la pareja han de tratarse en su verdadera dimensión, como formas de mantener el control y como reacciones justificadas ante el comportamiento de su pareja.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discusión grupal

1. Pida a los integrantes que comenten algún episodio en que se hayan comportado físicamente violentos. Inicialmente sólo se describen las conductas

y posteriormente se pasa a describir que pensaban y sentían antes de realizarlas. Si la lista no se completa, sugiera formas de violencia.

2. En la medida de lo posible, procure que todos los participantes brinden ejemplos sobre sus propias conductas.

Recuerde que debe confrontar las justificaciones que el ofensor da a su conducta.

3. Una vez que se han obtenido los ejemplos, pida descripciones sobre qué efectos lograron con esa conducta tanto en su pareja como en sí mismos.

Ejercicio 2

Juego de roles

1. Organice un juego de roles en que se muestren dos situaciones. Ambas implican el reclamo a una persona que debió llegar a una cita en un determinado lugar y que no se presentó del todo; en los dos casos el sujeto se encuentra muy molesto por el retraso. La primera situación corresponde a un compañero de trabajo al llegar un lunes temprano y la segunda a la pareja del sujeto una noche entre semana.

2. Permita que los participantes modelen las formas violentas en que han manejado eso en el pasado; además, los que presencian el ejercicio pueden aportar desde sus asientos más ejemplos. De ser posible, coloque a uno de los sujetos en el papel de la compañera y procure que cumpla con el rol que esperan de ésta.

3. Al terminar la representación, discuta con el grupo las formas violentas para manejar la situación. Estimule al grupo para que brinden ejemplos de otras situaciones semejantes.

Recuerde que deben ser consistentes y respetuosos/as, aunque confrontativos/as.

4. Para terminar, los/as facilitadores/a modelarán dos formas no abusivas para tratar las mismas situaciones. Estas deben implicar un reclamo específico en lugar de una generalización, una forma respetuosa de mostrar el enojo, la escucha de la opinión de la otra persona y la búsqueda de una alternativa no violenta a la situación, entre otras.

5. Si es posible, intente que el sujeto que relata su acto violento ejemplifique una forma asertiva para manejar su enojo. Discuta con el grupo las diferencias entre las dos maneras de tratar la situación.

FASE 3

SESIÓN 6

Reconociendo la violencia psicológica

OBJETIVO

Reconocer otras formas en que se ejerce la violencia, así como el impacto que tienen en otras personas.

Objetivos Generales:

1. Explicar el concepto de violencia psicológica y la forma en que se puede ejercer dentro de una relación de pareja.
2. Definir el concepto de violencia económica y las manifestaciones que puede tener en una relación.
3. Identificar las consecuencias de estos tipos de comportamiento abusivo tanto para el ofensor como para su compañera.

Orientación metodológica

En este momento los hombres han progresado al identificar las consecuencias de sus acciones violentas dentro de su hogar. El desarrollo de la empatía hacia las víctimas adquiere una importancia cada vez mayor, pues si bien es fácil, reconocer que un golpe genera dolor en una persona, no siempre es evidente para un ofensor el que sus comentarios, críticas y burlas puedan ejercer un efecto similar.

El desarrollo del tema de la “agresión psicológica” es más complicado que el de la agresión física, ya que esta forma de violencia suele presentarse por períodos más prolongados y mucho antes de dar el primer golpe. Además, la cultura le ha enseñado que esa es una forma común de comunicarse con otras personas, sobre todo con aquellas que consideran inferiores, como las mujeres.

En esta sesión se debe tratar el tema de la “violencia económica” o “patrimonial”. Con este término se refiere a todos los comentarios o acciones del sujeto que pretenden controlar el acceso de su pareja a los recursos monetarios y materiales a los que tiene derecho por la relación que han mantenido juntos o que se generan de forma independiente. En nuestra sociedad, el dinero es una de las formas más explícitas en que se evidencian las diferencias genéricas de poder. La cultura patriarcal, en donde el hombre es quien “trabaja” y recibe un salario y al que se le adjudican las propiedades adquiridas durante el matrimonio, es lo que permite que éste se anuncie como el único dueño de los bienes de la pareja y que ante los ojos de su compañera tenga el control absoluto sobre los mismos, aún al margen de la ley que resguarda los derechos de las mujeres.

Los juegos de roles, en donde el hombre sea quien recibe los comentarios de tipo abusivo están indicados en este momento y permiten empezar a desarrollar las herramientas para que posteriormente exprese sus sentimientos. Es fundamental que el sujeto aprenda formas alternativas de expresar sus deseos y opiniones y que éstas no sean abusivas. No se recomienda sólo criticar la forma de ser de los sujetos; sin aportarles nuevas habilidades, las cuales se deben de poner práctica durante el proceso. Además se debe aclarar durante la discusión el uso de generalizaciones como por ejemplo: “esta casa parece un basurero...” “nunca haces nada bien” y su confrontación con la realidad que es lo que realmente pasa es un juguete tirado en el suelo o el olvido de una tarea.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discusión grupal

1. Discuta en el grupo si se consideran violentas las siguientes acciones contra una persona:

- Gritarle en frente de otras personas.
- Criticar su apariencia física.
- Decirle frases insultantes.
- Acusarla de todo lo que sale mal.
- Burlarse de sus sentimientos.
- Decirle a su pareja que la casa no es de ella porque está a su nombre.
- No darle a su pareja el dinero para los gastos de la casa.

2. Ahora comente con el grupo si las siguientes conductas pueden considerarse como violencia:

- Contar a otros/as las cosas privadas de esa persona.
- Mentirle sobre dónde ha estado.
- No ponerle atención cuando habla o cambiarle de tema.
- No darle dinero para que se compre algo personal
- Pedirle a un hijo o a una hija que la vigilen por usted.
- Enojarse por que lleve visitas a la casa.
- Pedirle perdón después de haberla maltratado.

3. Pida a los integrantes que comenten algún episodio en que se hayan comportado de esta manera. Inicialmente sólo se describen las conductas y posteriormente se pasa a describir qué pensaban y sentían antes de realizar esta acción.

4. En la medida de lo posible, procure que todos los participantes brinden ejemplos sobre sus propias conductas. Recuerde, que debe confrontar las justificaciones que el ofensor da a su conducta, sobre todo cuando no la considere violenta.

5. Una vez que se han obtenido los ejemplos, pida descripciones sobre qué efectos lograron con esa conducta tanto en ellos como en sus parejas o en las otras personas afectadas por su conducta.

Ejercicio 2

Reconociendo la violencia

1. Procure la participación de todos los integrantes del grupo.

2. Permita que el grupo elabore una lista de las frases abusivas con las que suelen referirse a sus compañeras. Esta debe incluir los insultos y otros términos groseros que utilicen. Preste atención a las afirmaciones que sean francamente sexistas y estereotipadas.

3. Una vez obtenida la lista, plantee a cada uno de los miembros del grupo lo que implicaría para ellos que alguien se refiera a ellos en esos términos. Si es necesario, realice juegos de roles cortos, en donde un sujeto exprese una idea de este tipo y el otro deba guardar silencio. Pasado un minuto, explore los sentimientos y pensamientos que surgen en cada uno con los comentarios respectivos.

Ejercicio 3

Violencia Económica o Patrimonial

Discuta con el grupo la veracidad de las siguientes afirmaciones:

- Si una persona trabaja y gana un sueldo, sólo ella puede decidir qué hacer con ese dinero.
- Las mujeres que se quedan en la casa en realidad no tienen un trabajo, sólo hacen oficios.
- Si una mujer decide sobre el dinero de su esposo, éste está perdiendo autoridad en la familia.

- A las mujeres les gusta gastar el dinero en cualquier cosa, sólo les importa comprar.
- Las mujeres deben aceptar la forma en que el hombre administra el dinero.
- Las propiedades sólo pertenecen a quienes están inscritos como sus dueños.
- Es mejor que la casa y otros bienes estén a nombre de quien puede tomar las mejores decisiones sobre ellos.
- Las propiedades deben estar a nombre de la persona que paga por ellas.
- Si un hombre y una mujer no están casados, ninguno de los dos puede decidir sobre los bienes y el dinero de la otra persona.

FASE 3

SESIÓN 7

Reconociendo la violencia sexual

OBJETIVO

**Reconocer los
comportamientos abusivos
que se manifiestan como
formas de violencia sexual.**

Objetivos Generales:

1. Identificar las formas en que los comportamientos sexuales del hombre pueden ser abusivos para la compañera.
2. Definir las consecuencias de las conductas sexuales abusivas dentro de las relaciones de pareja.
3. Proponer formas adecuadas para el ejercicio de la sexualidad en una relación de pareja.

Orientación metodológica

La violencia sexual frecuentemente se presenta junto con la violencia física y psicológica. La sexualidad es un componente fundamental de la identidad que las personas construimos, y en el caso de los hombres violentos suele ser un mecanismo de control, dirigida a su satisfacción personal y a la comprobación de su papel de superioridad sobre su compañera. Por otro lado, a la mujer se le exige virginidad, fidelidad y aceptación pasiva de lo que su compañero decida en el campo de las relaciones sexuales. Además, ella no siempre puede rehusarse a tener relaciones en la forma en que su compañero desea, ni a protegerse adecuadamente cuando sospecha o tiene la certeza de que éste tiene otras compañeras sexuales, también recae sobre ella el control de la natalidad, los efectos secundarios de los medios que se empleen y la atención durante su embarazo.

La discusión sobre la violencia de tipo sexual, presenta a veces resistencias. Las minimizaciones de su ocurrencia, los estereotipos sobre los roles de la mujer y los chistes sexistas, pueden presentarse en las discusiones del grupo. Al hombre se le enseña a sólo presentar sus hazañas en el campo sexual y a avergonzarse por todo lo demás que no sea propio de lo masculino. Además, muchos hombres han aprendido que una muestra de su hombría, es tratar a las mujeres como objetos sexuales, decirles piropos de cualquier tipo, criticar su cuerpo y su desempeño en la cama y a "conquistar" todas las que pueda, sin importar los medios como los "cuentos" que deba decirles para que puedan ser "suyas".

Muchos hombres consideran que la "entrega" de una mujer efectivamente constituye una prueba de que les pertenece y a partir de eso han de asegurarse este recurso. Tanto así, no consideran abusivos los actos que puedan realizar con sus esposas o compañeras, por cuanto ya son "suyas" y en el matrimonio o su equivalente no hay lugar para el rechazo de la mujer, la cual ya "ha cedido" el uso de su cuerpo y por lo tanto ha perdido el derecho de decir "no". Si bien la violencia de tipo sexual no es el objetivo principal de este manual, han de explorarse sus manifestaciones dentro la pareja, ya que puede persistir cuando los golpes y los gritos ya han sido controlados.

La discusión dentro del grupo, de la sexualidad como una forma de control pueden hacer surgir aspectos muy delicados: los abusos que el sujeto haya cometido contra su esposa, hijos, hijas u otras

personas, lo que implica medidas específicas para este y sus víctimas, y sus propias experiencias como víctimas de abuso sexual en la infancia o la adolescencia, lo que requiere un manejo paralelo fuera del contexto grupal que atiende su comportamiento abusivo.

La sesión debe guiarse hacia su conducta sexualmente abusiva con su compañera

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discusión grupal

1. Discuta en el grupo si se consideran violentas las siguientes acciones contra una persona:

- Obligarla a tener sexo cuando no quiere o está enferma.
- Forzarla a tener sexo oral o anal.
- Penetrar su cuerpo con objetos.
- Obligarla a tener sexo con otra persona.
- Lastimarla por medio de golpes o mordidas durante las relaciones sexuales.
- Tocar sus órganos genitales cuando ella no lo desea.
- Obligarla a ver pornografía.
- Forzarla a hacer lo que aparece en películas o revistas pornográficas.

2. Comente con el grupo si las siguientes conductas pueden considerarse como violencia:

- Decirle que está fea o que no le origina ningún deseo sexual.
- Compararla con otras mujeres.
- Comentar con otras personas cómo son sus relaciones sexuales.
- Contarle sus encuentros sexuales con otras mujeres.

- Decirle que usted se buscará a otra si ella no le hace lo que usted desea.
- Besarla, tocarla o quitarle prendas cuando ella no lo desea.

3. Pida a los integrantes del grupo que comenten algún episodio en que se hayan comportado de esta manera. Inicialmente sólo se describen las conductas y posteriormente se pasa a describir qué pensaban y sentían antes de realizarlas.

4. En la medida de lo posible, procure que todos los participantes brinden ejemplos sobre sus propias conductas.

Recuerde que debe confrontar las justificaciones que el ofensor da a su conducta, sobre todo cuando no las considere violentas.

Evalúe mitos y bromas que con respecto a las relaciones sexuales surgen de estos ejemplos.

FASE 3

SESIÓN 8

Impacto de la violencia en la familia

OBJETIVO

Reconocer el impacto del comportamiento violento y la manera en que afecta directa e indirectamente a la familia y a otras personas.

Objetivos Generales:

1. Permitir que los sujetos asocien el comportamiento violento con sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.
2. Discutir sobre el impacto personal tanto directo como indirecto en las víctimas familiares de las distintas formas de comportamiento violento.
3. Identificar las consecuencias que la conducta violenta del hombre ha tenido en especial con su pareja e hijos/as.

Esta sesión pretende que el hombre identifique las consecuencias de su conducta violenta sobre aquellos/as en quienes la ha ejercido. Esto implica algo más que el señalamiento de aspectos generales, como la identificación de resultados específicos dentro de su grupo familiar y la necesidad de asumir la responsabilidad por sus acciones. En el caso de las parejas, se agrega la historia que han tenido juntos, la cual seguramente implicará aspectos positivos y negativos. Haga énfasis en las demandas o quejas cuya etiología es de origen asimétrico.

Orientación metodológica

El tema del impacto de la violencia, implica considerar dos aspectos muy importantes:

- Si existe una historia previa de victimización, esta puede utilizarse como un medio para desarrollar la empatía necesaria y comprender el efecto de su comportamiento en los miembros de su familia.
- Se debe empatizar con la reacción del hombre cuando comprenda el daño que ha estado haciendo a su compañera y a sus hijos e hijas, sobre todo en formas que no había considerado posibles. Esto puede generar sentimientos de culpa, dolor, vergüenza y deseos de reparación.

Estas reacciones no se pueden predecir, pero requieren atención a las necesidades del sujeto.

Resulta valioso utilizar la siguiente información para explicar la relación entre la violencia intrafamiliar y, el desarrollo de una persona y las secuelas futuras.

| | |
|---|---|
| Edad 2- 4 años. Formas de inducir el daño | Efectos del abuso |
| <ul style="list-style-type: none"> • Verlo • Oírlo • Tratar de parar el altercado • Haber sido abusados | <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de lenguaje • Reacciona violentamente • Retraído/a • Problemas con otros/as niños/as • Tardanza en control de esfínteres • Problemas para comer • Asustadizo/a • Problemas al dormir • Inseguridad • Temor • Depresión |
| Edad 5-12 años. Formas de inducir el daño | Efectos del abuso |
| <ul style="list-style-type: none"> • Observar y/o escuchar los incidentes • Escoger a un progenitor para defenderlo/a • Intervenir físicamente • Llamar a la policía | <ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad, baja autoestima • Depresión, retraimiento • Huir del hogar • Mojar la cama • Volverse un/a cuidador/a de adultos/as • Ser propenso/a a la violencia • Desarrollar problemas para desviar a padre/madre del pleito • Avergonzarse de su familia |
| Efectos específicos sobre adolescentes/mujeres | Efectos del abuso |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprender que la violencia masculina es normal • Aprender que la mujer no puede recibir respeto • Avergonzarse del hecho de ser mujer | <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la escuela • Problemas sociales • Vergüenza y pena sobre su familia • Actividad sexual inadecuada para la edad • Tendencia a involucrarse seriamente en una relación precoz para poder escapar de casa • Malas calificaciones en la escuela • Súper realizador/a (logrador/a) en la escuela • Depresión • Problemas de licor y/o drogas • Confusión sobre sus roles genéricos • Suicidio |
| Efectos específicos sobre adolescentes/varones | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprender que los hombres son violentos • Aprender a irrespetar a la mujer • Utilizar la violencia en sus propias relaciones • Atacar al padre o a la madre • Contribuir a los embarazos en adolescentes • Presentar confusión o inseguridades sobre ser hombre | |

EJERCICIOS RECOMENDADOS:

Ejercicio No. 1

El impacto de la violencia

Escriba la respuesta que considere adecuada a las siguientes oraciones:

1. Yo creo que cuando alguien observa golpear a otra persona puede pensar cosas como:

2. Yo creo que un niño o una niña cuando observa golpear a su madre, puede sentirse de esta manera:

3. Yo creo que cuando un niño o una niña observa como golpean a su madre puede llegar a pensar cosas como:

4. Yo pienso que una persona que es golpeada por su pareja puede sentirse así:

5. Cuando una mujer es golpeada por su pareja, la relación entre ellos puede cambiar de esta manera:

6. Yo pienso que una persona que es golpeada por su pareja puede pensar sobre sí misma cosas como:

7. Cuando yo he golpeado a mi pareja, ella pudo haberse sentido de la siguiente manera:

8. Si yo no soy violento con mi pareja, ella puede sentirse así:

9. Entre las cosas que he descubierto sobre mí durante esta sesión se encuentran las siguientes:

Las preguntas pueden responderse en el cuaderno de diario.

FASE 3

SESIÓN 9

Aceptación de la propia responsabilidad

OBJETIVO

**Aceptar la responsabilidad
por nuestros
comportamientos.**

Objetivos Generales:

1. Reconocer la propia responsabilidad por el comportamiento violento y aceptación de sus consecuencias.
2. Discutir las formas en que anteriormente justificaban su conducta y reemplazarlas por explicaciones acordes con la visión de género.

Orientación Metodológica

En este momento habrá un mejor clima terapéutico para empezar a planear los tipos de relación más igualitaria y para hacer una especie de autoevaluación. Los/as facilitadores/as deben recordar que en todas las etapas del tratamiento se debe estar en contacto con las/os terapeutas que están tratando la compañera o cónyuge o a los/as hijos/as para comprobar si realmente el hombre está cambiando, dado que su actitud más frecuente es minimizar su conducta e inclusive utilizar el que va a terapia para hacer explícita su superioridad hacia la mujer, y si ésta no fuese a terapia ponerse nuevamente en la posición de víctima.

En otras palabras, el ofensor puede asumir una actitud de “no es justo todo lo que yo estoy haciendo por cambiar las cosas y lo poco que ella responde a mis esfuerzos”.

Muchos hombres violentos viven con sus esposas, mientras que otros se encuentran separados en un periodo de prueba; por eso es bueno recomendarle a los/as facilitadores/as que nunca deben decir cuán avanzados están en los procesos estos hombres, porque esto podría servir para que utilicen mecanismos de control hacia las mujeres o para elevar las expectativas de las mujeres y contribuir a que ellas disminuyan sus defensas ante la conducta violenta y vuelvan a tener esperanzas de que la relación va a funcionar en momentos en los que el cambio puede ser sólo superficial.

El hecho de participar en el grupo no garantiza que no se vayan a presentar comportamientos violentos.

A diferencia del tratamiento a víctimas de distintas formas de violencia, nunca se gradúa a los ofensores, sino que se les recuerda que sus conductas abusivas; que han sido aprendidas casi como un estilo de personalidad, deben ser diariamente controladas para que no vuelvan a aparecer. Ha resultado en algunos casos que se le ha dado seguimiento y después de un tiempo aparecen primero las conductas psicológicamente abusivas y hasta pueden llegar a resurgir las conductas violentas. Este es un momento para recordarle a los hombres que la construcción de la no violencia será una labor permanente durante toda su vida. Del mismo modo, los sujetos que han sido víctimas de situaciones traumáticas o los que tienen algún tipo de adicción, deben tener un plan de vida diario en forma permanente que también atienda específicamente estas condiciones.

Este es el momento para generar mecanismos de autoobservación que pueden ser ejercicios de tipo cognitivo, también se puede escribir una carta dirigida al terapeuta, a la esposa o compañera, en donde se anote lo que el ofensor crea que ha cambiado. Sin embargo, este tipo de comunicaciones deben ser tratadas con mucho cuidado dado que no sabemos cuántos hombres podrían utilizarla para volverse más violentos contra las mujeres.

La construcción de la no violencia es una tarea de todos los días.

Las discusiones tratadas en esta sesión, deben partir de que el hombre reconozca su responsabilidad en los comportamientos violentos que ejerce hacia su compañera y sobre el resto de su familia. Los/as facilitadores/as deben partir de las acciones específicas que han sido descritas en las etapas anteriores. Por un lado, ha sido un requisito el interrumpir el comportamiento violento en la relación. Para este momento, se supone que cada sujeto tiene la capacidad de identificar cuáles han sido sus formas particulares de ser violento hacia su pareja. También se ha dedicado tiempo para discutir sobre los procesos de socialización y los mitos y estereotipos relacionados con los roles masculinos y femeninos. Por lo tanto, se considera el momento adecuado, para que los sujetos puedan integrar todas las elaboraciones que ellos y el grupo han logrado. Si bien es posible que se haya conseguido anteriormente, este paso es esencial para que acepten que son ellos los que toman las decisiones en el momento en que son violentos y que sus actuaciones violentas lo que perseguían era el control de las acciones, sentimientos y pensamientos de sus parejas.

Las actividades pretenden que los sujetos utilicen frases claras y directas como: “yo soy responsable de haberle gritado a mi esposa porque lo que quería era que no volviera a salir sin decírmelo” en lugar de “uno siempre se enoja cuando ellas no hacen caso”. Se pretende que los sujetos describan eventos recientes y pasados desde una nueva perspectiva.

Es labor de los/as facilitadores/as reforzar esta nueva forma de expresarse y deben profundizar en el discurso de los sujetos y, según el caso, confrontar este cambio con lo que ocurre en el ambiente familiar.

EJERCICIOS RECOMENDADOS:

Ejercicio 1

Mis acciones violentas

1. Describa con el grupo un evento violento particular de la forma más clara posible, incluyendo los comportamientos del hombre y de su compañera.
2. Anote los comportamientos y pensamientos que tenía el sujeto justo antes de actuar de manera violenta.
3. Haga lo mismo con las emociones.
4. Anote lo que ocurrió después del incidente, referido tanto el sujeto como a su pareja.
5. Intente dar una interpretación, según la nueva perspectiva, del por qué ocurrieron las cosas de ese modo desde el punto de vista del hombre.

Recuerde confrontar en forma consistente y respetuosa.

6. Ubique las responsabilidades de los acontecimientos según correspondan. Esto implica una afirmación clara del sujeto en cuanto a su papel en el acto violento.
7. Desarrolle las posibles consecuencias para la pareja durante y después del incidente.
8. Permita que el grupo elabore una forma alternativa para resolver la situación. No les presione, sino que promueva una solución diferente, la cual será mejorada por el aporte de todos los participantes.
9. Repita el ejercicio las veces que sea necesario. No se olvide reconocer los progresos de los sujetos.

FASE 4

SESIÓN 10

Dinámica interna del ofensor

OBJETIVO

Identificar las manifestaciones que preceden los comportamientos violentos para el favorecimiento de conductas asertivas.

Objetivos Generales:

1. Desarrollar en el hombre la habilidad de reconocer los pensamientos y sentimientos que preceden a sus comportamientos violentos.
2. Identificar la relación entre estos pensamientos y sentimientos y la conducta violenta con que se asocian.
3. Proveer recursos para interrumpir estos pensamientos y sustituirlos por aquellos que conlleven formas asertivas para el manejo adecuado de su relación de pareja.

Orientación Metodológica

Los pensamientos desencadenantes de la violencia pueden ser, primero, reconocidos y después detenidos para reemplazarlos por frases positivas que los refuten. Este ejercicio de detenerlos, les enseña a los hombres violentos a reconocer que la violencia no es un acto espontáneo, ni incontrolable, sino que se relaciona con las ideas estereotipadas que tienen sobre sus compañeras y de las mujeres en general. Muchas veces, tienen que ver también con colocarse en el papel de víctima, culpar a su pareja de sus problemas, preocupaciones y sufrimientos, y por lo tanto, de la violencia que utilizan para mantener el control.

Se denominará para efectos de este manual “autoconversaciones negativas” a todos los pensamientos que tiene el hombre violento y que eventualmente le llevan a tener comportamientos agresivos hacia su compañera y hacia otras personas. Sin embargo, no son ideas aisladas sino que se encadenan, en una serie de razonamientos que el sujeto elabora ante ciertas situaciones, de modo que logra explicarse el comportamiento de su pareja y la forma en que él debe responder a éste. Las autoconversaciones negativas derivan de los errores de pensamiento que maneja en relación con los roles del hombre y la mujer, son justificaciones que utiliza cuando carece de información o cuando no le cree a su pareja.

Es importante detectarlas, porque contribuyen a la activación emocional del sujeto y pueden llevarle a ese estado de enojo que no sabe manejar y que termina en el incidente de violencia, durante el cual piensa que está haciendo lo correcto. Es hasta después que ha comprobado que sigue manteniendo el control, que le manifiesta afecto y arrepentimiento.

Los objetivos de esta sesión implican dos fases: primero, que los hombres puedan identificar sus autoconversaciones negativas, el origen de las mismas, su confrontación con la realidad y las consecuencias; segundo, que puedan detenerlas, evalúen su comportamiento y el de su pareja según la realidad y que desarrollen razonamientos basados en hechos reales y que no tengan a la violencia como una forma para enfrentar los conflictos.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Solicite ejemplos de autoconversación negativa y escríbalos en una pizarra. Estos pueden catalogarse en grupos, por ejemplo:

1. Cuando siento lástima de mí mismo, pienso:
 - No debería estar haciendo tantos esfuerzos.
 - Esto no es justo.
 - ¿Por qué tengo que pagar por esto?
2. Pensamientos negativos sobre lo que mi pareja dice:
 - Ya va el disco rayado.
 - Está haciéndose la loca.
 - Nunca me reconoce nada.
3. Cuando siento celos me digo:
 - Trata a todo el mundo mejor que a mí.
 - Alguien la está manipulando para que me deje.
 - Se está burlando de mí a mis espaldas.
4. Cuando trato de culpar a mi pareja:
 - Se lo está buscando.
 - Me provoca.
 - Se le fue la manita.

Ejercicio 2

Solicite ejemplos de autoconversación positiva y escríbalos en la pizarra de modo que puedan compararse con los anteriores.

Ejercicio 3:

Pregunte situaciones en donde ellos escogen una visión positiva, como por ejemplo en el trabajo, con los amigos, familiares. Solicite más ejemplos.

1. Un amigo pierde un trabajo
 - Negativo: Idiota, por vago lo echaron.
 - Positivo: Bueno, a todos nos pasa, hay que aprender de la experiencia.

Ahora haga este mismo ejercicio como si hablara con su esposa sobre algún punto sobre el que tienen opiniones diferentes. Obtenga en el grupo la mayor cantidad y variedad de situaciones posibles y que ellos planteen los elementos de:

Autoconversación negativa:

Autoconversación positiva:

Compare ambas situaciones y permita al grupo expresarse sobre las mismas.

Las/os facilitadores/as: No deben permitir que se culpe a la esposa, o que los integrantes se coloquen como víctimas. Cuando se reportan nuevos actos violentos, se puede retomar estos ejercicios.

8. Si hay una relación de igualdad entre el hombre y la mujer, ¿cómo puedo pedir algo o lograr que algo suceda sin ser violento?

9. ¿Qué aprendí sobre mí mismo como persona después de desarrollar esta sesión?

Pueden contestarse en el cuaderno de diario.

Ejercicio 4

Dinámica interna del ofensor

1. Cuando yo quería que mi compañera hiciera algo, generalmente yo hacía cosas, como:

2. Para mí, actuar así estaba bien, porque yo pensaba cosas, como:

3. Cuando las cosas con mi pareja no salían como yo esperaba, yo me comportaba de esta manera:

4. Mientras yo me comportaba de esa forma, tenía pensamientos, como estos:

5. Un ejemplo de una autoconversación negativa que solía tener cuando me enojaba con mi pareja, es:

6. Entre las cosas que yo daba por ciertas; aunque pudiera estar equivocado están:

7. Ahora, cuando empiece a tener pensamientos que me lleven a ser violento pienso en forma diferente cosas como:

FASE 4

SESIÓN 11

Aprendizaje del control y del dominio

OBJETIVO

Revisar la forma en que los hombres han aprendido a tener relaciones de propiedad con las mujeres.

Objetivos Generales:

1. Identificar las formas por las cuales los hombres aprenden la necesidad de controlar a sus parejas.
2. Reconocer la manera particular en que estas formas de control han sido observadas y puestas en práctica por los participantes.
3. Discutir el impacto de este comportamiento en sus relaciones de pareja.

Orientación Metodológica

Cuando Bancroft, uno de los representantes del Programa EMERGE vino a Costa Rica, narró una historia que impactó mucho. Él decía que: *“los hombres aprenden que las mujeres son de su propiedad y por lo tanto, les pueden controlar y dominar”*, en una forma similar a la que aparece en el siguiente ejemplo:

“En una familia, un niño es llevado por su padre a un parque todos los días. Es un lugar grande y muy agradable, en su interior tiene muchas cosas bellas para poder disfrutarlas y descansar. El padre le dice, y la familia también, que cuando crezca ese parque será suyo. El niño observa como su padre disfruta en el parque. Cuando el niño se hace hombre, piensa que el parque es suyo como se lo habían prometido, quiere cercarlo para que nadie más pueda usarlo, pero resulta que la ley le dice que no, que ese parque es público. El joven se pone furioso, echa a las personas que quieren entrar en su parque e intenta cerrarlo una y otra vez. Esto sigue así, hasta que un día el joven, saca una pistola y mata a quienes están “en su propiedad”.

Esta sesión, es la que se dedica a la revisión de las formas en que los hombres han aprendido en su familia y en la sociedad a tener relaciones desiguales y violentas con sus compañeras. Se espera que puedan identificar los mensajes que el patriarcado les ha transmitido y que están detrás de las tradiciones, la forma “en que deben ser las cosas” y la visión del mundo que era cada una de sus familias. Estos asuntos se trataron también en la segunda fase.

Los/as facilitadores/as deben dar apoyo para quienes relaten eventos dolorosos en el pasado y mostrarles que el expresar los sentimientos asociados en algo propio de los/as seres humanos/as. Por otro lado, deben ser consistentes en explicarles que aunque en el pasado se haya experimentado violencia, no es una excusa para ejercerla en el presente.

En esta sesión es posible que surjan recuerdos y afectos relacionados con las figuras del padre y la madre, lo que implica la movilización de emociones intensas, más si se trata del dolor que los niños y jóvenes que alguna vez fueron estos hombres pudieran sufrir en su pasado. Del mismo modo, otras relaciones con familiares y amistades, contribuyeron a lo que estos hombres son en el presente.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discuta con el grupo los siguientes temas, procurando la participación de todos los asistentes. Utilice los materiales que crea convenientes para lograr la atención y lograr que se discuta de una forma fluida y sin desviaciones del objetivo de la sesión.

Cuestionario:

1. ¿De qué formas mi padre ejercía el control sobre mi madre?
2. ¿Cómo eran tratadas las mujeres en mi familia, hijas, hermanas, tías y abuelas?
3. ¿Cómo eran tratados los hombres en mi familia?
4. ¿Qué aprendí cuando crecía sobre lo que deben o no hacer los hombres sobre lo que deben y no deben hacer las mujeres?

Ejercicio 2

Aprendizaje del control y del dominio

1. Yo recuerdo que cuando era niño, me dijeron que los hombres adultos deberían ser de esta manera:
2. En mi familia, a las mujeres las trataban así:
3. Yo observaba que las mujeres respondían de la siguiente forma cuando las trataban así:
4. Mientras crecía fui aprendiendo a tratar a las mujeres de esta manera:
5. Yo recuerdo que mis amigos me decían que las mujeres eran así:
6. En el lugar en donde yo viví, cuando era niño y adolescente, los hombres trataban a las mujeres en esta forma:
7. Cuando tuve mis primeras relaciones de pareja, me decían que yo debía tratar a la mujer del siguiente modo:
8. En mi relación actual, yo creía que debía tratar a mi compañera en la siguiente forma:
9. Actualmente, pienso que la manera más justa de tratar a mi pareja es la siguiente:
10. ¿Qué aprendí sobre mí mismo como persona después de esta sesión?

Este ejercicio puede hacerse en el cuaderno de diario

FASE 5

SESIÓN 12

Aceptando las pérdidas

OBJETIVO

Aceptar las pérdidas que son resultado de los comportamientos violentos.

Objetivos Generales:

1. Desarrollar en el grupo el concepto de pérdida, sus consecuencias y manifestaciones individuales.
2. Evaluar las condiciones actuales de la relación de pareja de los sujetos, según una visión alternativa de género.
3. Discutir las alternativas ante la terminación de la relación de pareja y el posible impacto para cada uno de los sujetos.

Orientación metodológica

Es cierto que los hombres que han continuado hasta este punto han hecho un esfuerzo importante, tal vez por primera vez, para abandonar las formas violentas de relacionarse con su pareja. Han reconocido ante otros el impacto que su comportamiento tiene sobre otras personas y han depositado su responsabilidad sobre las acciones en ellos mismos y en nadie más. Parecería justo, si han logrado todo esto, que sus aspiraciones de obtener una relación afectiva sólida, segura, recíproca y carente de violencia sean correspondidas.

No obstante, siempre existe la posibilidad de que su pareja decida no continuar con la relación, y esto representa un duro golpe para un individuo que probablemente tenía la esperanza o la seguridad de que las cosas terminarían de otra manera. Además, esto puede llevar a reducir o perder el contacto con los/as hijos/as, la necesidad de buscar un nuevo lugar para vivir, realizar cambios significativos en la distribución de sus ingresos, etc.

Es una creencia muy arraigada que la familia debe mantenerse unida, a pesar de los pesares y que esa labor le corresponde principalmente a la mujer. La que pretenda terminar con una relación, más si se trata del matrimonio, frecuentemente es señalada como la que separa el hogar, deja sin padre a sus hijos/as y evita las discordias, la conocida cruz, que resulta del matrimonio. Quienes trabajan con familias en donde existe violencia deben estar preparados/as para que la solución final pueda ser precisamente la separación y no un restablecimiento de la relación. Los hombres que violentan a sus compañeras no desean que esto ocurra y las mujeres muchas veces lo que quieren no es la separación, sino que la violencia se detenga.

Los actos violentos son como una especie de borrador del amor

Al principio la compañera puede sentirse atrapada por la esperanza, el afecto, los/as hijos/as y los mandatos sociales. Pero cuando la violencia aumenta las separaciones son comunes, ya sean temporales o definitivas. A menudo la separación física está precedida por la separación afectiva de la mujer. Como señalan Sunkin y Durphy, (1989): *"Si el hombre ha ignorado estas conductas es porque parte de su violencia es no escucharla"*.

Muchas veces la violencia alcanza niveles de agresividad tan altos que la mujer tiene que huir prácticamente porque de otra forma su vida correría peligro. Otras separaciones son temporales, en donde las mujeres siguen con la esperanza que él cambie, especialmente si está en algún programa de tratamiento.

Nunca debe dárseles esperanzas
"de que todo saldrá bien"

No podemos ser cómplices de la agresión o la mentira o expectativas irreales. Recordemos que el periodo de separación es peligroso, muchos hombres matan a la compañera, los/as hijos/as o se suicidan en este intervalo, dado que él cree que ella le pertenece y su alejamiento requiere una medida extrema de control.

Además, el hombre violento se siente muy confuso sin su pareja con la que tiene una especie de dependencia insana, porque la necesita para maltratarla, es una fuente de su superioridad y comodidad. Él puede también empezar a acosarla, rogándole que regrese o amenazarla con suicidarse, todo esto para tratar de controlarla y de lidiar con su desagradable sensación de pérdida de control.

En los casos en que ambos acudan a terapia por separado, sólo cuando la individualización se da, él estará preparado para verla como otra persona distinta, pero con iguales derechos, entonces es posible que empiecen a negociar la relación.

Se puede dar reunificación, pero sólo cuando ambos hayan elaborado una visión diferente de sí mismos y de la otra persona, en una condición que no sea otra más que la de equidad. Otras veces la separación o el divorcio se dan pues los problemas no se resolvieron y la mujer quiere una vida libre de violencia. El hombre puede sentirse muy culpable de no haber podido mantener un matrimonio o irá en búsqueda de otra mujer, que es seguro victimizará sin resolver sus problemas.

Si su proceso va bien deberá aceptar la finalización de la relación, dejarla ir y continuar su vida, aceptar el costo de sus errores. Para Sunkin y Durphey (1989), *"debe reconocer que no tiene el derecho de controlarla y "que dejar ir" es una forma de respeto a la individualidad de ella"*

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Responda con el grupo, las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cosas ha perdido usted durante el tiempo que ha sido violento con su pareja?
2. ¿Qué conductas cree usted que son controladoras para evitar que su pareja se aleje?
3. ¿Cuáles son sus sentimientos con respecto a la separación?
4. ¿Qué pasaría con usted si ella no quisiera que continuara la relación?

Ejercicio 2

Aceptando las pérdidas

1. Yo he notado que desde que iniciamos nuestra relación, mi pareja ha cambiado su forma de ser conmigo en estos aspectos:
 2. Yo he notado que desde que iniciamos nuestra relación, yo he cambiado mi forma de ser con mi pareja en estos aspectos:
 3. Para que la relación pueda ser duradera y positiva para ambos, yo debería comportarme de la siguiente manera:
 4. Entre las razones que mi pareja puede tener para desear estar conmigo están:
 5. Entre las razones que mi pareja puede tener para no querer estar conmigo están:
 6. Yo creo que las parejas deben separarse por las siguientes razones:
 7. Si mi relación de pareja terminara ahora, yo podría sentirme de la siguiente manera:
 8. Yo pienso que lo mejor que puede hacer para manejar una separación sería:
 9. Hoy aprendí estas cosas sobre mí mismo después de participar en esta sesión:
- Este ejercicio puede responderse en el cuaderno de diario

FASE 5

SESIÓN 13

Intimidación no violenta.
Manejo de los celos

OBJETIVO

Construir una actitud positiva hacia
las relaciones no violentas.
El manejo de los celos.

Objetivos Generales:

1. Discutir el papel de los celos como una forma de control del hombre hacia su compañera.
2. Desarrollar en el grupo alternativas de pensamiento y comportamiento para el logro del respeto a la autonomía de la compañera.

Orientación Metodológica

Otro de los mecanismos de control y poder que deben ser examinados en este proceso de rehabilitación, es el manejo de los celos como una forma de intimidación y poder. Muchos hombres han confesado que los celos son solamente un instrumento, ya que ellos no creen que sus esposas o compañeras estén engañándolos; porque si así lo creyeran, las hubiesen matado. Sin embargo, desde la perspectiva de sus estereotipos y certezas otros hombres creen que sus esposas realmente les están engañando; aunque esta percepción por falsa no deja de ser peligrosa.

Existe un círculo en el pensamiento del hombre sobre el control y poder secundario con el ejercicio de los celos. Generalmente el ciclo empieza de esta manera: él argumenta a la mujer que algunas de sus acciones tienen que ver con que a ella le gusta alguna otra persona. Ella le explica que no es así, pero él se rehúsa a aceptar este argumento porque aumenta sus sentimientos de que está perdiendo o el sentimiento de ser tomado por un tonto. Además, él siente que si su mujer está interesada en otra persona, entonces se demuestra su pérdida de control y dado que esto es precisamente un sentimiento que los hombres violentos no se permiten a sí mismos; por todos los mensajes que han sido interiorizados como parte de su masculinidad, él utiliza la violencia física como un mecanismo para ganar y sentirse menos humillado, porque también ha creído que la violencia física puede ser utilizada para evitar o detener este tipo de conductas. De esta manera el hombre se siente que ha ganado y ha establecido el control sobre ella. (Child and Family Service, 1989).

Sin embargo, aunque esta no es una solución adecuada, pues la situación de infidelidad de su pareja que él supone generalmente no existe, el hombre puede pensar que este comportamiento va a seguir dando resultado e inclusive aprende también que con este mecanismo puede evitar cualquier tipo de abandono o infidelidad futura.

En esta sesión podría analizarse el ciclo de control elaborado por el Programa Deluth Minnesota en donde se utilizan varios mecanismos para mantener el poder y el control; este ciclo aparece en el libro: *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores*, Batres (1999).

Los hombres violentos utilizan la sexualidad para demostrar que son dueños de sus parejas. Creen que

parte del "deber ser" del matrimonio o de una de pareja es acceder a sus requerimientos sexuales, aunque ellas no quieran o no estén de acuerdo con las prácticas sexuales que ellos les proponen. El uso de la pornografía es usual o el uso de las fantasías, como aquellas en donde su pareja tiene relaciones con otras personas.

Según Ramírez, (2000): *"el hombre usa para controlar a la mujer, tres maneras diferentes:*

- *Al sentirse dueño, tomando su cuerpo en cualquier momento*
- *Criticando su cuerpo*
- *Usando los celos"*

Para Campos y Salas, (2000): *"las situaciones y circunstancias que cuestionan la constitución del ser masculino y el control que implica son vividas como una amenaza a su condición total o identidad completa como personas o seres integrales"*. Por esto, no es de extrañar que muchas mujeres deban esperar la violencia de sus compañeros si no acceden a sus demandas en las relaciones sexuales.

La alternativa de una sexualidad, en donde el hombre no tenga el control absoluto, representa un gran cambio en la forma en que históricamente se ha construido la masculinidad, en donde la visión dicotómica de los géneros impone características antagónicas para cada uno de ellos y rechaza cualquier desviación de lo establecido.

"El cosificar" a la mujer dota al hombre de la certeza de que la mujer le pertenece, pero también implica que no la puede mirar como persona integral, con voluntad y derechos". Batres, (1999). Mientras no pueda ver a su compañera como un igual no podrá tener una sexualidad producto de una decisión compartida. Por el contrario, será un medio más para evidenciar su control, al margen de los deseos o necesidades de su compañera y en ocasiones expresamente en oposición a éstos.

La sexualidad consensuada, o sea aquella que se da por decisión de ambas personas, es un concepto difícil para el hombre. Éste ha aprendido que él debe tomar la iniciativa, que el cuerpo de la mujer le pertenece y que el sexo se reduce a demostrar su desempeño en las relaciones sexuales. Debe demostrar lo hombre que es y, esto puede ser mediante la violencia y la promiscuidad. Esto implica no expresar sentimientos y evitar considerar decisiones conjuntas. Así, la ternura y la intimidad sólo existen en función del sexo y nada más.

Dentro de la visión patriarcal de los roles de género, a la mujer "le toca" un papel pasivo, sin reclamos ante las decisiones de su compañero y con la cautela de no expresar ni mucho ni poco placer, ya que corre el riesgo de ser tratada como una mujer de la calle o ser insensible en la cama. Debe ser pura, monógama y carente de cualquier deseo que no sea el de cumplir ante su compañero.

La cultura ha partido de una diferencia biológica y la ha convertido en un antagonismo de intereses, deseos y sobre todo de poder. Por lo tanto, el paso a una sexualidad de equidad requiere un trabajo intenso y perseverante, ya que se refiere a un aspecto poco hablado.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

a. Discuta en el grupo, los siguientes aspectos:

1. Razones por las que el hombre puede estar celoso.
2. Qué busca un hombre al tener relaciones sexuales con otra mujer.
3. Consecuencias de la infidelidad del hombre.
4. Razones por las que un hombre infiel miente.

b. Discuta con el grupo, las siguientes preguntas:

1. ¿Tu compañera puede tomar la decisión sobre la forma de hacer el amor?
2. ¿Respetas cuando dice que no, o pasas el día de mal humor?
3. ¿La amenazas de que te vas a ir con otra, "si no te satisface"?
4. ¿Te has informado sobre la sexualidad femenina?
5. ¿Disfrutas de la sensualidad?
6. ¿La eyaculación o el orgasmo son lo más importante para ti?
7. ¿Sólo expresas ternura cuando quieres sexo?

Ejercicio 2

1. Cuando yo era joven me decían que cuando la esposa o la novia de uno sale a pasear sola:
2. La forma que yo tenía de saber si una mujer me estaba diciendo la verdad era:
3. Para que un hombre confíe en una mujer, ella tiene que:
4. ¿Qué sentimientos surgen en mí cuando pienso que mi pareja me puede ser infiel?
5. Cuando sospechaba que mi pareja me era infiel, ¿Qué cosas hacía yo?
6. ¿De qué formas lastimé a mi pareja cuando yo tenía celos?
7. ¿En qué beneficiaba mi relación con ser celoso?
8. ¿En qué perjudicaba mi relación el ser celoso?
9. Si hay una relación de igualdad entre el hombre y la mujer, ¿cómo puede un hombre confiar en ella, sin estarla celando?
10. ¿Qué aprendí sobre mis celos después de participar en esta sesión?

El desarrollo de este ejercicio puede hacerse en el cuaderno de diario

FASE 5

SESIÓN 14

El abandono de las formas violentas de relación sexual

OBJETIVO

Favorecer alternativas generadoras de una sexualidad en equidad y con relaciones igualitarias.

Objetivos Generales:

1. Identificar los elementos violentos presentes en la esfera sexual en la relación de pareja.
2. Desarrollar con el grupo alternativas de pensamiento y comportamiento para lograr una sexualidad de equidad en la relación.

Orientación metodológica

Cuando un hombre ha decidido abandonar las creencias de que todo debe ser siempre superior a su pareja y asegurarse todos los medios para mantener esta situación, resulta que la sociedad no siempre le proporciona los recursos alternativos para plantearse un nuevo tipo de relación. Un proceso de rehabilitación de esta magnitud no puede quedarse en señalarle al sujeto todo lo que ha sido violento durante toda su vida y en sus relaciones interpersonales. Al promover el análisis crítico de los valores que la cultura le ha transmitido, el hombre que tiene una auténtica voluntad de cambio, ha de encontrarse en el conflicto de modificar su propia concepción de masculinidad por una nueva, basada en la equidad, y esto le pone en una situación de vulnerabilidad; al estar sobre un terreno desconocido. (Burin M., Meler I, 2000).

SE ESTÁ PROMOViendo EN EL HOMBRE
UNA NUEVA VISIÓN SOBRE EL MUNDO
Y LA RELACIÓN EN EQUIDAD

Por lo anterior, esta sesión pretende explorar la vivencia personal de cada hombre al demandársele una nueva forma de ser. Las emociones que esto puede desencadenar son el enojo ante las personas que no lo aceptan como es, la culpa por sus acciones en el pasado, la esperanza por tener un futuro diferente a muchas otras.

Se considera que quienes han llegado a este punto han logrado un nivel de cambio bastante profundo. Sin embargo, es probable que la confusión ante el nuevo panorama sea una condición común a los hombres dentro del grupo, por cuanto la sociedad no les exige todo el esfuerzo y la revisión personal de este proceso. Sería menos "complicado" iniciar una nueva relación en los términos que venían utilizando, en lugar de esforzarse por buscar alternativas a sus comportamientos violentos. Además, las dudas sobre si podrán funcionar con sus nuevas habilidades, el estrés de permanecer siempre atentos a su propia violencia y la necesidad de trabajar conscientemente en lo que antes hacían como derecho plantea un nuevo reto para lo que será la vida diaria de estos hombres con una nueva visión del mundo y la equidad.

Los/as facilitadores/as han de trabajar el tema de la confusión en todos los miembros del grupo dentro de la nueva visión de las relaciones entre hombres y sus parejas.

Lo anterior con el fin de explorar las expectativas sobre su futuro, sobre lo que esperan de sus compañeras y familias, la presión de las personas que no ven la necesidad del cambio y la visión de sí mismos en cuanto a su presente. Es necesario que perciban su necesidad de vigilancia no como un fallo en su propio control sino como la oportunidad de seguir progresando en la difícil tarea de construir una masculinidad no abusiva y crear una con igualdad hacia su pareja.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

Discuta en el grupo las respuestas a las siguientes preguntas algunas fueron tomadas del libro: *Violencia Masculina* de Ramírez, (2000):

1. El inicio de la relación:

- Cuando me uní a mi pareja, ¿qué expectativas tenía de lo que debía ser ella o debía ser yo?
- ¿Qué cosas podía hacer yo que ella no podía?
- ¿Cuáles eran sus obligaciones y cuáles eran las mías?

2. En el presente de la relación:

- ¿Qué limitaciones le pongo a mi pareja?
- ¿En qué aspectos quiero mantenerme como superior y como la autoridad sobre ella?
- ¿Cómo y qué cosas espero que mi pareja haga por mí?
- ¿Cómo uso los recursos del hogar?
- ¿Actúo o no equitativamente?
- ¿Cada cuánto me siento molesto y frustrado con mi pareja?
- Cuando me siento así, ¿eso está relacionado con las cosas que espero de ella?
- ¿En qué cosas pienso cuando mi pareja no hace lo que yo deseo?
- ¿Creo que mi posición como autoridad es lo más importante?

Ejercicio 2

Dirigido a la pareja (confidencial)

¿Cómo saber que el ofensor está cambiando?

Es necesario que la pareja pueda tener sus propios medios para medir el progreso en el hombre violento. El siguiente instrumento, tomado del Programa EMERGE fue diseñado para reconocer el grado de cambio en la relación de pareja y debe ser desarrollado por la compañera del ofensor y puede adaptarse para que los miembros del grupo evalúen por sí mismos su nivel de violencia:

El cuestionario consta de dos secciones, en la primera usted debe contestar para reconocer los elementos que pueden sugerir que el ofensor está cambiando, mientras que en la segunda sección se anotan los signos que demostrarían que no está cambiando.

A- Usted misma como pareja es la mejor jueza para determinar si su compañero está cambiando o no. Si usted siente en su interior que no ha cambiado, confíe en esa intuición sin tomar en cuenta otros signos. Pero algunas de las cosas que los/as terapeutas buscan son:

1. ¿Ha dejado por completo de actuar en forma amenazadora?
2. ¿Puede usted expresar enojo hacia él sin ser castigada por ello?
3. ¿Se siente segura cuando toca temas que usted sabe que lo alteran?
4. ¿Puede él escuchar su opinión y respetarla aún cuando no esté de acuerdo con ella?
5. ¿Él puede discutir sin ser agresivo o dominante?
6. ¿Respeta sus deseos sobre el sexo y el contacto físico?
7. ¿Ha dejado él de esperar que usted le solucione sus problemas y de hacerle sus cosas?
8. ¿Puede usted pasar ratos con sus amigos/as sin miedo a que él se enoje?
9. ¿Puede usted hacer otras cosas que son importantes para usted, tales como ir a la Universidad o conseguir un trabajo?
10. ¿Está usted contenta con el modo cómo se relaciona con los niños/as? ¿Se siente segura dejándolo solo con ellos?
11. ¿Está ayudándola en algo? ¿La felicita por sus logros?
12. ¿Le pone atención cuando usted le habla?
13. ¿Comparte su trabajo en la casa y en el cuidado de los niños/as?

B- Algunos de los signos de que no está cambiando, incluyen:

1. ¿Utiliza su participación en el grupo contra usted de alguna forma? ¿Le dice que usted abusa de él?
1. ¿La presiona para que vaya a terapia para usted misma o que vayan ambos a un consejero/a de pareja?
2. ¿Aparenta dentro del grupo que su agresividad es mucho menor de lo que realmente es? Para ello, usted puede pedirle a sus facilitadores/as que le describan lo que él informa en el grupo.
3. ¿Le dice a usted que le debe dar otra oportunidad? ¿Le dice que no puede cambiar si usted no le apoya?
4. ¿Trata de hacer que usted o sus hijos/as sientan pena por él?
5. ¿Tiene usted que llevarlo al programa y quedarse con él?
6. ¿Espera algo de usted en recompensa por el hecho de asistir al programa?
7. ¿La presiona para que decida sobre su relación?
8. ¿La apresura e insta para que vuelvan a vivir bajo el mismo techo?
9. ¿La presiona para que desista de los cargos criminales o de la orden restrictiva del tribunal?

Nota: Estas respuestas son confidenciales.

Tarea para la casa

Ejercicio No. 3

El abandono de las formas violentas de relación

1. Antes de formar parte del grupo, yo nunca había reflexionado sobre mis relaciones de pareja aspectos como:

2. Antes de ingresar al grupo, yo no me daba cuenta de que era violento con mi pareja en cosas como:

3. Ahora que he aprendido más sobre mi propia violencia, las cosas que me indican que ésta vuelve a aparecer son:

4. Cuando pienso que puedo ser violento de nuevo, me preocupan cosas como:

5. Esta es una lista de las cosas en que debo pensar cuidadosamente cuando me encuentro molesto:

6. Entre las cosas que me confunden por tener que dejar de ser violento están:

7. Estas son algunas cosas que me preocupan del futuro:

8. ¿Qué cosas aprendí de mí al tratar este tema en la sesión?

FASE 6

SESIÓN 15

Expresión de sentimientos

OBJETIVO

Aprender a expresar adecuadamente los sentimientos utilizando acciones no violentas.

Objetivos Generales:

1. Desarrollar los principios de la comunicación efectiva, aplicados tanto al trabajo en grupo como en la relación de pareja.
2. Identificar las formas disfuncionales de comunicación que se han empleado en la relación de pareja y las consecuencias de las mismas.
3. Implementar formas alternativas y no violentas de comunicación.
4. Desarrollar habilidades para expresar adecuadamente sentimientos por parte de los hombres.

Orientación metodológica

En esta etapa las personas que asisten al grupo de rehabilitación o a la terapia individual han aprendido bastante sobre sus comportamientos y formas de comunicación abusiva, pero aún debe trabajarse con la expresión de sentimientos. Esto no se procesa solo en esta sesión, sino que ha sido una constante durante todo el proceso. Sin embargo, en esta sesión se dan herramientas específicas para la comunicación, primero dentro del grupo y después con la pareja. (Kivel, 1993, Pence, 1990).

La meta es que el sujeto, comprenda que lo que dice y piensa no necesariamente es entendido de la misma forma por su pareja y por otras personas. A los hombres se les enseña a no dar explicaciones por lo que dicen o hacen y a interpretar como desinterés o desafío a su autoridad el que otros/as, principalmente su pareja, no les hagan caso o cumplan mal con una orden o deseo suyo. Por medio de la violencia, muchos enseñan a sus compañeras lo que sus gestos y palabras significan para ellos y éstas así lo aprenden, generalmente más por temor que por deseos de comprender la particular forma de comunicarse. Así, el ruido que hace al llegar a su casa quiere decir que tiene hambre, quiere comer y que desea que le sirvan la comida. Está convencido de que habla con claridad y que su mujer es una tonta si no le entiende, o bien, puede considerar que a ella no le interesa él. (Fuller, Norma, 2001).

A esto se agrega que el hombre aprende a dar importancia a lo que otras personas dicen, sobre todo las mujeres y quedarse con la primera interpretación que hace de sus palabras y comportamientos. En su pensamiento dicotómico, si alguien dice que está bien realmente piensa que lo está, si recibe alguna crítica lo interpreta como un listado de sus defectos y un cuestionamiento absoluto sobre su autoridad. El reconocer que se ha equivocado implica que no es perfecto ni que sabe todas las respuestas. Además, no sabe distinguir entre sus emociones; estar bien, estar enojado o estar simplemente molesto. En algunos hombres la incapacidad para expresar las emociones que experimentan se limita a un "estar bien o mal".

El hombre se ha acostumbrado a no comunicar sus sentimientos de manera detallada y clara.

EJERCICIO RECOMENDADO

Ejercicio 1

¿Estoy triste cuando...?

¿Estoy contento cuando...?

Expreso mi tristeza de esta forma:

Expreso mi alegría de esta forma:

De niño aprendí que los hombres no expresaban sentimientos porque....

Puede desarrollarse en el cuaderno de diario

FASE 6

SESIÓN 16

Aprendiendo a escuchar
a mi pareja

OBJETIVO

Desarrollar una manera asertiva
para escuchar a la pareja.

Objetivos Generales:

1. Reforzar las habilidades para una comunicación efectiva del sujeto con su pareja.
2. Desarrollar recursos personales para atender las necesidades y los sentimientos de la compañera desde una perspectiva de equidad.

Orientación metodológica

Para una comunicación efectiva, es importante tanto lo que decimos como el "cómo" lo decimos. Una comunicación ineficaz bloquea compartir los momentos agradables y las oportunidades para una mayor intimidad, y peor aún, induce a conflictos, a sentimientos de rechazo y de separación. Parte de la responsabilidad de los/as facilitadores/as es diseñar actividades que desarrollen el aprendizaje de una buena comunicación tanto verbal como no verbal, logrando que esta sea directa, congruente, empática y efectiva. Inicialmente, ha de enfocarse en los mensajes y en cómo se envían éstos, además deben tratarse aspectos sobre el contenido y el estilo de comunicación más que sobre el porqué.

Para muchos hombres, el escuchar a su pareja no ha sido una gran necesidad. Lo más importante es que ella les escuche a ellos y atienda sus deseos y necesidades. Si lo que el sujeto quiere es obtenido con pocas palabras y gestos, por demás explícitos en cuanto a las consecuencias por no ser atendido, resulta entonces, que no necesita escuchar nada más y todo lo que su compañera diga y que no sea de su interés, no será muy importante para él. (Sunkin, Durphu, 1999).

Esta sesión pretende que el sujeto pueda mantener conversaciones con su pareja, en donde la comunicación sea efectiva en ambos sentidos; que quede claro para los dos lo que la otra persona desea y que esto corresponda a sus verdaderas intenciones. Al principio será bastante forzado, pero sólo con la práctica podrá incorporarse como una forma habitual de comunicar lo que cada quien piensa. En un inicio, esta acción se realiza dentro del grupo, pero luego debe incluirse su práctica en el hogar, con la compañera. Para esto se proponen las sesiones ejecutivas como la técnica de aprendizaje.

Cuando se exploran vías adecuadas de comunicación, es muy probable que la pareja tenga la posibilidad de expresar su enojo por las formas que en el presente o en el pasado el sujeto haya utilizado para controlar. Es importante discutir en el grupo sobre el derecho que tiene la mujer para expresar su enojo y no ser castigada por ello, las razones por las que puede estar enfadada y la validez de sus reclamos. Es fundamental que el hombre tenga los recursos, entre ellos; el apoyo del grupo, para manejar el estrés que representa esta confrontación con su forma de ser y la culpa y aceptación del daño que causó.

EJERCICIO RECOMENDADO

Ejercicio 1

Una sesión ejecutiva es una interacción planeada y estructurada en la que las personas que participan se turnan para expresar sus puntos de vista, sin interrupciones, durante un espacio de tiempo específico y en un lugar concreto.

Después de que una persona ha expresado un breve mensaje de cinco o seis frases, quien escucha repite los elementos esenciales del mensaje recibido, señalando algo similar a: "*oigo que dices que...*" hasta que la persona que inició la comunicación quede satisfecha con la exactitud con que su mensaje ha sido recibido. Más tarde, la persona completa el proceso de interacción agradeciendo lo completo de la retroalimentación por parte del receptor y si es necesario añadiendo elementos importantes que no hubieran sido dichos.

Realice este tipo de ejercicio en el grupo, iniciando con temas neutrales y avanzando hacia otros más personales. Después programe y controle el resultado de ejercicios similares para hacer en la casa, con la misma progresión de temas. Investigue sobre cómo se siente el sujeto al probar este sistema y si existen manifestaciones de violencia mientras lo implementa.

Se recomienda confrontar sus respuestas con las de la persona con quien practica.

FASE 7

SESIÓN 17

Aprendiendo a negociar

OBJETIVO

Desarrollar el principio de la negociación como un elemento permanente en la relación de pareja.

Objetivos Generales:

1. Desarrollo e implementación de estrategias que permitan la negociación en la relación de pareja.
2. Concebir la negociación como un elemento importante en la relación de pareja e integrarla a la visión del mundo para favorecer relaciones de equidad.

Orientación metodológica

En este punto del proceso de rehabilitación se espera que los sujetos hayan completado su revisión sobre ellos mismos y su relación, además de haber aceptado la responsabilidad por sus comportamientos violentos, reconocido la individualidad de su pareja y asumido la posibilidad de que en éste o en cualquier otro momento la relación termine. Es entonces cuando los hombres pueden sentarse a negociar la forma en que manejarán su relación en el futuro. Para muchos esto será algo totalmente nuevo y difícil de practicar, por cuanto nunca antes lo necesitaron: ellos eran los que decidían y sus mujeres no tenían otra opción más que aceptar las consecuencias.

En otras palabras, cuando se tiene el control no hace falta negociar.

ESTA FASE PONE A PRUEBA EL PROGRESO DEL HOMBRE VIOLENTO

Esto puede generar mucha tensión en el hombre, por cuanto implica no tener control y poder como lo hacía en el pasado. En cierta forma, habrá perdido el privilegio que tenía dentro de su familia de decidir cómo, cuándo y dónde se hacían las cosas. Por esto, si la razón que ha mantenido al hombre dentro del proceso grupal ha sido sólo la de evitar consecuencias como una denuncia o la separación, esta fase ha de poner a prueba su compromiso. Asimismo, si realmente pretende cambiar su forma de ver el mundo y dejar todas las actitudes de control, entonces será posible que negocie la relación con su compañera, respetándola a ella.

Las prácticas de negociación deben iniciarse en el grupo y se empieza con ejercicios simples y se va progresando en su complejidad.

EJERCICIOS RECOMENDADOS

Ejercicio 1

1-Discuta con el grupo los aspectos que pueden negociarse dentro de una relación de pareja:

- Las actividades que realizan juntos.
- La distribución de los ingresos en los gastos de la familia.
- La frecuencia y condiciones de las relaciones sexuales.
- Las tareas con las que él contribuye en el grupo familiar.
- Las formas en que ambos expresen sus deseos y demandas.

2- Discuta con el grupo los aspectos que no se consideran negociables dentro de una relación de pareja; tales como:

- El derecho de la mujer a salir sola a entretenerse en la forma que lo desee sin tener que dar explicaciones sobre todos sus movimientos.
- La reserva de alguna cantidad de dinero para los gastos personales de ella.
- El respeto a su deseo de no tener relaciones sexuales en algún momento o de alguna forma.
- La obligación de él para participar en las labores de cuidado de los/as hijos/as y en la manutención del hogar.
- El derecho de cada quien de no sufrir porque la otra persona escoja formas no violentas de hacer sus demandas.

Ejercicio 2

Realice un juego de roles, con el modelo de una sesión ejecutiva, en donde los participantes dramaticen la negociación de algún aspecto de la relación.

Recuerde iniciar con temas que sean sencillos de tratar y luego progrese hasta los más complejos

Pida al grupo que ayude en la obtención de una negociación satisfactoria para cada una de las partes. Al finalizar, pida a los participantes que compartan sus sentimientos durante el proceso.

Tarea para la casa

Ejercicio 3

Aprendiendo a negociar

1. Antes pensaba que yo debía tomar todas las decisiones en cosas, como:

2. Antes de ingresar al grupo, yo pensaba que a mi pareja le correspondía tomar decisiones en cosas, como:

3. Ahora pienso que yo no tengo derecho de exigir cosas, como:

3. Actualmente creo que mi pareja puede pedirme cosas, como:

4. Los pasos que debo seguir para negociar algo son:

5. Cuando surja algún tema difícil de tratar entre los dos, pienso hacer lo siguiente:

6. Cuando surja algún tema difícil de tratar entre los dos, y no podamos resolverlo juntos, pienso hacer lo siguiente:

7. ¿Qué cosas aprendí sobre mí mismo al tratar este tema?

Se puede desarrollar en el cuaderno de diario

FASE 7

SESIÓN 18

Compromiso de cambio

OBJETIVO

Desarrollar un compromiso de cambio y reconocer la individualidad de la pareja.

Objetivos Generales:

1. Reconocer a su pareja como persona con derechos, necesidades y capacidad de decisión.
2. Evaluar los recursos individuales del hombre para lograr una relación de equidad con su compañera una vez que concluya el proceso de rehabilitación.

Orientación metodológica

En este momento del proceso de rehabilitación y de acuerdo con Ramírez (2000): *"es necesario que el hombre violento ya tenga un concepto interno, creencias y pensamientos y que perciba a la otra persona con correspondencia, equidad, valor, derechos, habilidades, necesidades y capacidad de decisión"*.

El hombre debería de estar en condiciones de aceptar que su pareja tiene el mismo valor que él. Este cambio es muy difícil, ya que los hombres están acostumbrados a pensar de una forma dicotómica, en donde lo femenino es lo opuesto a lo masculino. A través de todo el manual se ha estado trabajando sobre la etiología social y cultural de sus creencias, hablando sobre cuáles son los comportamientos no aceptados tales como: conductas violentas, físicas, psicológicas y sexuales y dándoles instrumentos para detener y abandonar la violencia como una forma propia de expresión de su masculinidad, poder y control.

Generalmente el ambiente no es propicio para estos cambios de los hombres, por eso es que los métodos grupales pueden ser grandes reforzadores sociales y mucho más que los métodos individuales de tratamiento. Una vez que se ha comenzado este proceso interno de igualdad es hora de poner en práctica conductas nuevas en su relación. Estas conductas de cooperación, democratización y de apoyo mutuo, no solamente tienen que ver con la participación en las labores del hogar, el uso de los recursos de forma equitativa lo que es bastante difícil de entender para los hombres que siempre se han considerado dueños de su dinero. Estos cambios persiguen lograr la aceptación de su individualidad y la de su pareja, el apoyo a sus ideas y decisiones y que sobre todo permitir que las diferencias se resuelvan de una manera distinta al uso de conductas controladoras.

Esta construcción de la igualdad tiene que ver también con los espacios psicológicos, por ejemplo, no esperar que la compañera se encargue de sus dolores y de sus sentimientos y abandonar esos sentimientos de poder, aprender una intimidad compartida por acuerdos y aprender una mayor expresión de los propios sentimientos.

Frecuentemente los hombres tienen mucho miedo de que cuando dejan de utilizar sus mecanismos de control y poder, las mujeres vayan a hacer con ellos lo mismo que ellos les hicieron a ellas y sienten este viaje a la equidad como el camino a la destrucción de sí mismos. Por eso, inicialmente cuando empieza el

proceso de rehabilitación, están muy resistentes a aceptar la totalidad de su responsabilidad porque de esa manera sienten que están perdiendo ese sentimiento de justicia que les hace creer que ellos responden en forma reactiva.

La visión de equidad ha sido utilizada por varios programas de tratamiento a hombres, en donde los distintos elementos para mantener la igualdad se ordenan en un círculo. Esta es una forma gráfica de los grandes objetivos del programa Duluth Minnesota y que se puede encontrar en el libro: *El lado oculto de la masculinidad: Tratamiento a ofensores*, Batres, (1999). Cuando los hombres tienen más capacidad para expresar sus sentimientos y diferenciar entre lo que necesitan ellos y las necesidades de sus compañeras, es un buen momento para que puedan preguntar a sus parejas: "¿Tú sientes que soy violento contigo?", en lugar de decir: "¿Verdad que yo no soy violento?"

El usar sus propios recursos emocionales para satisfacer sus necesidades afectivas es una meta del proceso. Situación que también señala Batres (1999) "lo ideal es que los hombres hayan logrado alcanzar un nivel de cambio personal en el cual:

1. Aprendan que las realizaciones personales no tienen que ver solo con las acciones sino también con las relaciones interpersonales y con las satisfacciones humanas.
2. Acepten y reconozcan que ellos no son la autoridad ni la norma.
3. Puedan tener una intimidad sin ansiedad y puedan expresar sus sentimientos sin que por ello pierdan su masculinidad, porque revelar lo íntimo no es una debilidad; sean capaces de expresar sus pensamientos íntimos y sus sentimientos y tengan recursos para el autoanálisis.
4. Expresen el enojo sin mecanismos de control, coerción y violencia; su conducta no sea la expresión de un mecanismo para intimidar, dominar y castigar y hayan aprendido a satisfacer sus propias necesidades emocionales en formas que no causen daño a otras personas.
5. Tengan capacidad para escuchar no sólo para dar órdenes y pedir demandas sino también para atender a sus parejas, especialmente sus necesidades y emociones. Puedan valorar su subjetividad y la su compañeras.

6. Puedan reconocer la libertad de las mujeres para tomar decisiones sobre su vida y respetar su autonomía. Los hombres han de reconocer que las mujeres no están solamente para servirles, que no son las únicas que nutren sus necesidades.

7. Aprendan a cuidar a otras personas y a cuidarse a sí mismos y a desarrollar destrezas para expresar cariño.

8. Asuman que el sexo sea por consenso y no coercitivo, acepten el no, sin que sea una ofensa o un sí según sus intereses. Además, hayan integrado la fidelidad como un valor y no como el resultado de la imposición del miedo.

9. No esperen que la dominación en la competencia sea el eje de su relación y la búsqueda de poder el objetivo. Dejen de esperar que los hombres tienen que estar arriba y las mujeres abajo, sino que vean esta situación de igualdad como una nueva forma de relacionarse y no como una pérdida o humillación.

10. Busquen la eliminación de los estereotipos negativos sobre las mujeres, la desaparición de la misoginia y aprenden una forma de relación igualitaria exenta del uso del poder, la coerción, la intimidación y la discriminación.

En este momento del proceso grupal, en verdad se ha producido una especie de “resocialización”, que no es absoluta, pero puede reflejarse en un aumento de empatía especialmente hacia la terapeuta mujer y las mujeres en general. Muchos de los hombres dicen que en este momento no soportan los chistes machistas ni las actitudes misóginas en su entorno cercano, su familia y sus amigos, y han encontrado una nueva forma de vivir y relacionarse y han contribuido no solamente a la transformación de sí mismos y a la de su relación, sino que también han ofrecido un modelo futuro no violento para sus hijos/as. Además han contribuido con sus esfuerzos y su tenacidad hacia el cambio a que la humanidad tenga un poco más de esperanza con relación a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y a la consolidación de una nueva cultura de hombres no violentos que conjuntamente con las mujeres puedan construir una sociedad que no sea de violencia sino de igualdad.

Se pueden usar varios ejercicios para evaluar este tipo de actitudes, utilizando casos y generando discusión acerca de las respuestas, analizando las

propias relaciones con sus compañeras, haciendo algunos cuestionarios que indaguen comportamientos igualitarios en todas las áreas mediante una entrevista conjunta con la pareja; si en este momento siguen juntos esto podría dar muchas luces sobre el comportamiento y el cambio.

EJERCICIO RECOMENDADO

Ejercicio No. 1

1. Antes yo pensaba que las mujeres nunca podrían:

2. Antes yo pensaba que un hombre no era capaz:

3. Entre las formas de respetar la igualdad de mi compañera están:

4. Ahora sé que los hombres son iguales a las mujeres en cosas, como:

5. Entre las nuevas formas que tengo para expresar mis sentimientos, están:

6. Yo sé que hay una relación de igualdad entre el hombre y la mujer cuando:

7. Estas son las cosas que he aprendido sobre mí mismo al participar en esta sesión:

Las respuestas pueden escribirse en el cuaderno de diario.

FASE 7

SESIÓN 19

Plan de seguimiento

OBJETIVO

Elaborar un plan de seguimiento que permita al individuo evaluar y controlar su conducta futura.

Prevención de la reincidencia.

Objetivos Generales:

1. Concluir el proceso de rehabilitación.
2. Identificar los recursos de seguimiento para los participantes.
3. Elaborar un plan de atención personal para situación de alto riesgo o reincidencias.

Orientación metodológica

Un hombre está listo para dejar el proceso de rehabilitación cuando una cantidad de personas, y no sólo él, están de acuerdo que ha cambiado lo suficiente y que sus conductas violentas han cesado, no sólo para evitar separaciones y la vigilancia de las autoridades, sino porque el sujeto ha interiorizado una visión sobre sí mismo y sobre su compañera, en donde deja de ser violento porque no lo necesita y reconoce el verdadero impacto de sus comportamientos anteriores.

Esta determinación se hace en conjunto por el hombre, su pareja, la familia y el/la terapeuta. Sin embargo, una sugerencia es que siempre se considere en riesgo de volver a comportarse violentamente, lo que debe ser evaluado día a día. Sin embargo, no sólo se trata de señalar sus errores sino también de reconocer y promover el desarrollo de sus formas alternativas de relación. Esto es más sencillo, si el cambio en su interior ha sido más profundo y no sólo se debe a la eliminación de una serie de comportamientos visiblemente violentos. Si el hombre comprende la relación entre la masculinidad abusiva que ha incorporado, la necesidad de control, entonces puede generar modelos alternativos para estos aspectos de su conducta. No se verá entonces a sí mismo como un sujeto carente de control o sin responsabilidad alguna por sus actos, sino que se verá como un individuo que puede manejar las situaciones de la vida y la relación con su pareja en formas asertivas y no violentas y encontrar gratificante esta nueva forma de ser.

Cuando la violencia cesa, otros problemas pueden surgir y el hombre puede asistir a psicoterapia individual o pensar en la terapia de pareja las condiciones para esto ya fueron analizadas. Es recomendable que haya eliminado el uso del alcohol y de cualquier otra clase de drogas. Puede hacerse un plan de seguridad para cada día, tomando como ejemplo el círculo de la igualdad del Programa de Duluth, Minnessotta mencionado en la sesión 18. Un plan de seguimiento, puede incluir elementos como estos:

- Hoy voy a estar atento a cualquier forma de control sobre mi compañera.
- Cuatro cosas que puedo hacer hoy para mantener mi relación de respeto y equidad son:

Una sugerencia final:
Repase cada mes sus libros de ejercicios.

Es responsabilidad de los/as facilitadores/as asegurar una serie de recursos profesionales tanto para los integrantes del grupo como para sus parejas, de modo que sea posible no sólo el apoyo, sino también el monitoreo del comportamiento del sujeto una vez que haya concluido con el proceso grupal. Esto varía según las circunstancias, pero siempre deben ofrecerse recursos de atención individual, sesiones de seguimiento, contacto con los/as facilitadores/as etc. Es fundamental que las parejas y las familias de los hombres perciban a la institución que ha prestado el servicio de los/as terapeutas como una alternativa para ellas mismas en el respeto a sus derechos como personas.

Un plan de seguimiento no puede excluir a la compañera ni a otras personas que se han visto afectadas por la violencia del hombre. Al igual que se hizo durante todo el proceso, estas personas deben ser contactadas para ver la evolución del sujeto y aplicar instrumentos para medir su riesgo y garantizar su seguridad. Algo similar ocurre con las autoridades, quienes podrían ser consultadas sobre el comportamiento del hombre, luego de que haya dejado el grupo.

El plan de seguimiento debe traducirse en un documento escrito, en donde queden claras las obligaciones del sujeto una vez que el grupo haya terminado, también deben quedar claros los recursos disponibles y la forma para tener acceso a estos, lo que debe ser del conocimiento de las familias.

El grupo puede generar alternativas para el futuro una vez que haya concluido su trabajo. Los contactos entre sus miembros y los/as facilitadores/as, tanto en el seguimiento regular de sus progresos como en nuevas situaciones de riesgo, han de ser un recurso disponible, ya que este proceso puede generar cambios profundos en los sujetos, pero no previene todas las posibles circunstancias futuras.

Si un sujeto tiene la certeza de que puede acudir a alguien por apoyo en momentos difíciles, es menos probable que busque el control rápido que le proporcionaba la violencia y opte por formas mucho más constructivas.

Actividad final

Compromisos

Es necesario reconocer todo el esfuerzo que los hombres han hecho a lo largo de estas semanas que no signifique "graduación" y, para esto, puede realizarse un pequeño acto en que se entregue algún elemento simbólico elegido por el grupo como un recordatorio del compromiso que han adquirido para cambiar y seguir cambiando y por la eliminación de la violencia en sus relaciones. Debe quedar claro que es la finalización de un proceso, no una "cura". El trabajo personal para evitar la violencia será permanente. Como todo proceso, deben valorarse las condiciones de cada sujeto y tomar las medidas particulares que cada uno requiera ante la finalización del trabajo grupal.

Bibliografía consultada

Batres Méndez, Gioconda (1999). El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para Ofensores. ILANUD. San José, Costa Rica.

Batres Méndez, Gioconda. Recinos, Sonia. Dumani, Iván. (2002). Violencia de género, derechos humanos e intervención policial. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. ILANUD. San José, Costa Rica.

Burin, Mabel y Meler, Irene. Varones. (2000). Subjetividad masculina. Editorial Paidós, Argentina.

Campos G; Álvaro y Salas C. José Manual. (2002). Masculinidades en Centroamérica. Lara Segura Editores. San José, Costa Rica.

Corsi, Jorge et al. (1999). Violencia masculina en la pareja. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. 1999.

Dutton, Donald y Golant, Susan. (1999). El golpeador: un perfil psicológico. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Emerge

Fuller, Norma. (2001). Masculinidades: cambios y permanencias. Editorial Pontificia. Universidad Católica del Perú.

Kivel, Paul. (1993). Growing up male identityng violence in my life. Hazelden Education Materials, Minnesota, USA.

Pence, Ellen y Paymar, Michael. (1990). Power and control: tactics of men who batter. Minnesota Program Development. Duluth.

Programa de Prevención de la Violencia Familiar. Manual. (1989). Programa Child and Family Service. Austin, Texas, Estados Unidos.

Ramírez Hernández, Felipe. (2000). Violencia masculina en el hogar. Editorial Pax. México.

Sunkin, D, y Durphy, M. (1989). Learning to live without violence. Volcano Press. California. USA.

Notas

Edición 1, 1000 ejemplares. Diseño: Servigráficos, Grupo Nación, S.A.
Impreso en Impresión Comercial, La Nación S.A.

